

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.  
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

### ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

En sustitución de don Narciso Martí, ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en Isabela de Sagua, los señores Alvaré y C<sup>a</sup>, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad para todo lo concerniente á esta Empresa.

Habana, Mayo 21 de 1909.  
El Administrador.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

### SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Mayo 28.  
REDUCCION DE PLANTILLAS

En votación ordinaria ha sido aprobado por el Senado el proyecto de ley reduciendo las plantillas del Cuerpo General de la Armada.

EL INFANTE DON FERNANDO

Ha llegado á Viena el Infante de España D. Fernando María de Borbón, con objeto de entregar al Emperador Francisco José el uniforme de Capitán General honorario del ejército español.

EN EL SENADO

En el Senado ha continuado discutiéndose la interpelación sobre la cuestión marroquí. El senador don Rafael María de Labra, en su discurso de rectificación, ha ratificado sus anteriores declaraciones, pretendiendo que se mejore la situación de Melilla.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27-97.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### De la tarde

#### HORROROSO INCENDIO

Tomsk, Siberia, Mayo 28.—Un violento incendio ha destruido hoy ochocientas casas en la ciudad de Novonicholievsk, refugiándose en las escuelas y edificios públicos cuantos se encuentran sin hogar.

#### PRUEBA DE VELOCIDAD

Portsmouth, Inglaterra, Mayo 28.—En las pruebas efectuadas hoy el crucero acorazado "Invencible" alcanzó una velocidad de más de 28 nudos por hora.

#### EL "MEXICO"

Nueva York, Mayo 28.—Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor "México," de la línea Ward.

#### CAMPEON DE GOLF

Edinburgo, Mayo 28.—Robert Maxwell ha ganado hoy el campeonato británico de Amateur Golf, dejando fuera de juego, casi á su comienzo, al campeón americano Jerome Travers.

#### LA FORTUNA DE ROGERS

Nueva York, Mayo 28.—Según testamento, el millonario Rogers, que murió hace unos días, deja su inmensa fortuna, que aún no se sabe á cuánto asciende, á su mujer, hijo y parientes. Mrs. Rogers tendrá una renta anual

#### BASE-BALL

Nueva York, Mayo 28.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana

Filadelfia 3, Washington 1.  
San Luis 1, Cleveland 3.  
Detroit 2, Chicago 1 (desafío de 14 innings.)  
Los demás suspendidos.

Liga Nacional

New York 1, Filadelfia 11 (primer juego.)  
New York 3, Filadelfia 0 (segundo juego.)

Liga del Sur

Birmingham 0, Littlerock 2.  
Atlanta 4, Mobile 1.  
Montgomery 0, New Orleans 2.  
Nasville 5, Memphis 3.

#### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Mayo 28.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 104.

Bonos de los Estados Unidos á 101.3/4 por ciento ex-interés.

Centenes, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.1/2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á \$4.86.30.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.85.

Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 15.5/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.7/16.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9/16 á 2.5/8 cts.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.92 cts.

#### ESTERAS DE CAREX

son las ideales para este clima. Son ligeras, muy limpias y la humedad no les afecta. Embellecen una sala ó habitación mejor que las alfombras y son, además, superiores y mucho más higiénicas, porque no retienen el polvo.

Las hay de varias medidas, desde la más pequeña para el cuarto de dormir hasta las de mayores tamaños para sala y comedor. Ofrecemos un gran surtido en distintos colores y variados dibujos y á precios muy razonables.

CHAMPION & PASCUAL  
Obispo 99 y 101

de cien mil pesos y los parientes la renta que produzca el medio millón de pesos que les deja.

A las escuelas de Fair Haven les deja otros cien mil pesos, y el resto de su fortuna dividida en cuatro partes iguales á sus hijos.

### De la noche

#### EL OCNENO EMPATE

Nueva York, Mayo 28.—El juego número 19 de la serie Capablanca-Marshall, resultó hoy tablas. Marshall Mantuvo un jaque perpetuo sobre el campeón cubano, que persistía en interponer su reina. Después de quince movimientos ambos jugadores acordaron declarar el juego tablas.

#### ACUERDO

París, Mayo 28.—En la Cámara de Diputados, por 338 votos contra 141, se acordó no volver á colocar á los empleados de correos que tomaron parte en la reciente huelga.

#### JUEGOS OLIMPICOS

Berlín, Mayo 28.—El Consejo internacional de los juegos olímpicos acordó celebrar una olimpiada en 1912, en la ciudad de Estocolmo.

#### DECLARACIONES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUERRA

Washington, Mayo 28.—Un sujeto desconocido se apareció esta tarde en el Departamento de la Guerra, pidiendo se le diese algún empleo caso de que los Estados Unidos interviniesen nuevamente en los asuntos de Cuba, á consecuencia de las pruebas de extrajenación que daba el gobierno de la isla, según se había publicado en varios periódicos.

Los funcionarios del Departamento de la Guerra informaron á dicho sujeto que no se pensaba en nada de eso y que, por el contrario, se esperaba en que transcurriese mucho tiempo antes de que fuese necesario tomar dicha medida.

A pesar de todo existe mucho interés en ésta sobre la cuestión financiera de Cuba, pero los funcionarios del gobierno ponen de manifiesto el hecho de que la administración cubana no ha violado todavía ninguna de las cláusulas del tratado con los Estados Unidos.

#### MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES

El Senado ha terminado hoy el debate sobre los derechos del azúcar y el tabaco, sin hacer cambio alguno en las recomendaciones hechas por la Comisión de Hacienda, que eran las mismas aprobadas en la Cámara Baja.

El senador Bristow declaró que el trust azucarero salía beneficiado con la derrota que sufrió la enmienda presentada ayer.

El senador Clay dijo que el trust estaba compuesto de una cuadrilla de ladrones y estafadores.

El senador Gore manifestó que la rebaja pedida á los derechos del azúcar ascendían á cinco centavos por cada 100 libras, y agregó que la promesa hecha por los republicanos sobre la revisión arancelaria le recordaba la célebre frase de Shakespeare: "Much ado about nothing" (mucho ruido y pocas nueces.)

#### TEMPERATURA

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	33	91.4
Mínima	25	77

Barómetro: A las 4 p. m. 768.

#### SECCION MERCANTIL

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 28.

Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres no acusa variación; en los Estados Unidos sin cambios y esta plaza rige completamente.

#### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Mayo 28 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 95% á 95% V.

Calderilla (en oro) 97 á 98

Billetes Banco Español..... 7 á 8 V.

Oro americano contra oro español... 109 á 109% P.

Oro americano contra plata española 13 P.

Centenes..... 4 5/50 en plata Id. en cantidades... 4 5/51 en plata Libras..... 4 4/40 en plata Id. en cantidades... 4 4/41 en plata El peso americano en plata española á 1.13 V.

#### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$82,450.99.  
Habana, 28 de Mayo de 1909.

#### Pratt Engineering & Machine Co.-Atlanta, Georgia.-U. S. A.

80 Wall Street, New York. Lonja del Comercio, Habana.

Ofrecemos para entrega inmediata, sujeto á venta, antes de recibir orden:

Una desmenzadora sistema Pratt IMPERIAL, de seis pies, completa con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulica.

Un trapiche Pratt IMPERIAL 34"x72" completo con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulica.

Para entregar en el mes de Agosto próximo una desmenzadora Pratt IMPERIAL, de 72" é 78", con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulica.

Para más informes, dirijanse á la LONJA DEL COMERCIO, Departamento 509, Habana.

1781

30-May 27

#### THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército y Armada.

Capital y Reserva: \$8,500,000—Activo: \$50,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana, Obrapía 32. — Habana, Galiano 32. — Matanzas—Cardenas—Camaguey. — Mayarí. — Manzanillo. — Santiago de Cuba. — Cienfuegos. — Calbarián—Sagua la Grande. — F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 32. C. 1196 IAB.

#### AVISO QUE A TODOS INTERESA

Los sin iguales calzados para pies cubanos, del famoso PARSONS, se venden en las acreditadas Peleterías LA MODA, LA OPERA y LA CASA GRANDE.

Los de hormas naturales de los renombrados DORSCH, primeros en idear tales estilos, se venden en las conocidas Peleterías, LA MODA, LA OPERA, EL Paquete Barcelonés, LA Libertad, Las Novedades y EL Bazar Gubano.

El calzado del famoso PACKARD, en todas formas, y sobre todo, en la especial para piés cubanos, se encuentra de venta en TODAS PARTES.

Cuidado con las imitaciones de este calzado que abundan mucho.

Las señoras que gusten calzar bien, no usan otro calzado que el de los afamados maestros

Wichert & Gardiner, Pons & Comp.

cuyo hormaje, corte y hechura no tienen rival.

De venta en las renombradas Peleterías La Granda, El Páriso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, Broadway, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad, y La Isla.

Los conocidísimos calzados

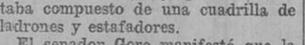
Pons & Cp.

se venden en todas las peleterías de esta capital y del resto de la Isla.

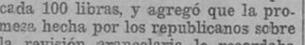
Exíjanse y pidánsese siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que las garantizan.

Exclusivamente al por mayor, CUBA 61, Apart. 141.

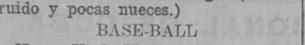
#### PARSONS



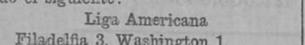
#### PACKARD



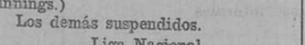
#### PONS & COMP.



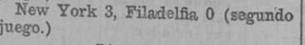
#### PHILADELPHIA



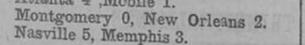
#### HABANA



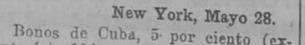
#### TRADE MARK



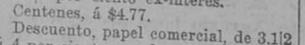
#### PONS & COMP.



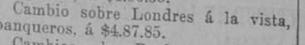
#### CUBA 61



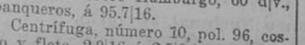
#### HABANA



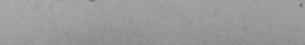
#### PHILADELPHIA



#### PONS & COMP.



#### CUBA 61



#### HABANA

Sólo sabemos haberse efectuado en Cienfuegos, la siguiente venta:

8,000 sacos centrifugas, pol. 94.08, á 4.91 rs. arroba.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Comercio	Banquero
Londres 3 d/v..... 19.5/8	20.1/8
60 d/v..... 191.8	19.7/8
París, 3 d/v..... 5.5/8	6.1/8
Hamburgo, 3 d/v... 3.7/8	4.3/8
Estados Unidos 3 d/v 8.7/8	9.3/8
España s. plaza y cantidad 8 d/v... 4.1/2	4.1/8
Dis. papel comercial 9 á 12 p. anual.	
Monedas con sujeción.—Se cotizan hoy como sigue:	
Greenbacks..... 9.	9.1/8
Plata española..... 95.5/8	95.3/4

Acciones y Valores.—Hoy se han efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, 87.7/8.  
400 acciones F. C. Unidos, 88.

#### MANIFIESTOS

MAYO 27:

1393

Vapor francés Guatemala procedente del Havre y escalas consignado á Ernest Gaye.

DEL HAVRE

García, Couto y comp.: 2 fardos paja. Viuda de F. Parajón é hijo: 3 id. id. Sociedad El Alimendares: 400 barriles cemento.

DE AMBERSES

I. Vogel: 137 id. id. Méndez y Gómez: 6 id. id. J. Fernández: 84 bultos ferreteria. J. Alvarez y comp.: 21 id. id. M. Muñoz: 50 cajas y 100 garrafones ginebra.

A. Estrugo: 74 fardos papel. Villaplana, Guerrero y comp.: 13 id. id. Compañía de Litografías: 82 id. id. Barandiarán y comp.: 30 id. id. G. Pedroarias: 7 bultos ferreteria. A la orden: 25 fardos papel y 100 bultos ginebra.

DE BURDEOS

B. Bures y comp.: 25 cajas aceite. G. Lawton Childs y comp.: 2 cascos cocafac.

Restoy y Otheguy: 76 cajas vermouthe. F. Bauriedel y comp.: 40 id. sellos. S. Miguel: 30 cascos y 25 barricas vino. Hotel Miramar: 21 cajas conservas y 28 id. licor.

A. Ramos: 10 barricas y 27 cascos vino. S. Juan: 3 cajas efectos. R. Arguilles: 14 cascos vino y 9 cajas conservas.

Mantecón y comp.: 5 id. licor, 3 id. ajonjolí y 45 id. conservas.

Lopo, Alvarez y comp.: 46 cascos vino. F. Godoy: 6 cajas aceite, 5 id. vino, 1 id. licor, 4 id. conservas y 1 id. frutas.

Bronschwing y Pont: 24 barricas y 10 cajas vino.

Ortiz y hno.: 20 id. cápsulas. Compañía de Vidriera: 5 id. efectos. Dusseau y comp.: 152 bultos id. 1 caja vino, 2 cascos coñac y 1 caja conservas.

J. M. Mantecón: 45 id. licor y 100 id. vinagre.

Dominicos Franciscanos: 2 id. efectos. J. Dopico: 26 cascos vino.

A la orden: 3 cajas efectos.

DE LAS PALMAS

engoches y hno.: 3 barriles caracotes. Fernández y comp.: 920 cajas papas.

#### Vapores de travesia

SE ESPERAN

Mayo:

31—Morro Castle, New York.

31—Monterey, Veracruz y Progreso

Junio:

1—La Navarre, Saint Nazaire.

1—Buenos Aires, Cádiz y escalas.

1—Reina María Cristina, Bilbao.

1—F. Bismarck, Hamburgo y escalas.

1—Jacob Bright, Amberes y escalas.

2—Wittenberg, Bremen y escalas.

2—Saratoga, New York.

2—Albionia, Tampico y Veracruz.

2—Ríojano, Liverpool y escalas.

2—Chalmette, New Orleans.

4—Miguel Gallart, New Orleans.

5—Galveston, Galveston.

6—Virginie, New Orleans.

6—Gracia, Liverpool.

7—Mérida, New York.

7—Mérida, Veracruz y Progreso.

7—Kurdistan, Amberes y escalas.

9—Havana, New York.

9—Cayo Gitano, Londres y escalas.

SALDRAN

Mayo:

29—Montevideo, N. York y escalas.

29—Havana, New York.

Junio:

1—Monterey, New York.

1—Excelsior, New Orleans.

1—F. Bismarck, Veracruz y Tampico.

2—Buenos Aires, Colón y escalas.

2—Reina María Cristina, Veracruz

2—La Navarre, Veracruz.

3—Witteking, Crouña y Bremen.

3—Albionia, Coruña y escalas.

5—Miguel Gallart, Canarias.

6—Saratoga, New York.

6—Virginie, Canarias y escalas.

7—Mérida, Progreso y Veracruz.

8—Mérida, New York.

8—Chalmette, New Orleans.

15—La Navarre, Saint Nazaire.

18—F. Bismarck, Coruña y escalas.

#### Puerto de la Habana

#### BUQUES DESPAJADOS

Día 28:

Para Knights Key y escalas vapor americano Mascotte por G. Lawton Childs y comp.

37 pacas tabaco 78 1/2 id.

49 bultos provisiones y frutas.

#### La Dulcería de INGLATERRA

se trasladó á Tacón, durante la gran reforma del Hotel. No olviden que para regalos de gusto, la DULCERIA DE INGLATERRA, y para comer bien y barato, el café EL BOULEVARD, Aguiar y Empedrado, Teléfono 988. Grande y ventilado salón. 40 clases diarias de helados.

#### CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha..... \$ 4,310,204-00 U. S. Cy.

Fondo de Garantía.—Acciones..... \$ 500,000-00 U. S. Cy.

Seguros en Vida -- Seguros sobre la Vida -- Seguros contra Incendio.

EL CREDITO VITALICIO DE CUBA es la Sociedad Mutua de Seguros más liberal que se conoce; sus pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía y las primas á pagar son más reducidas.

C. 1858

1My.

#### FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis.

81, OBISPO 81, Habana.

C. 1555

1My.

#### GUAYACOSE

que reúne la acción de la creosota en forma no tóxica á los excelentes efectos del reconstituyente SOMATOSE.

Para muestras, los señores médicos dirijanse al representante de la casa Bayer, CARLOS BOHMER, Apartado 356, Habana.

C. 1760

23-23My

Izquierdo y comp.: 300 id. id. A. Pellón: 137 id. id. Romagosa y comp.: 502 id. id. Munatigo y comp.: 193 id. id. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE...

Día 28: 1394 Vapor cubano María Herrera procedente de Puerto Barrios (Guatemala) consignado a Sobrinos de Herrera. En lastre.

1395 Vapor americano Mascotte procedente de Knights Key y escalas consignado a G. Lawton Childs y comp. DE KNIGHTS KEY...

1396 Vapor americano Clinton procedente de Knights Key consignado a G. Lawton Childs y comp. En lastre.

1397 Vapor noruego Times procedente de Cárdenas consignado a Louis V. Place. En lastre.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO Banqueros comercio...

London 3 div. 20% 18% p.O.P. London 60 div. 19% 18% p.O.P. Paris 3 div. 6% 5% p.O.P. Alemania 3 div. 4% 3% p.O.P. E. Unidos 3 div. 3% 2% p.O.P. España 3 div. 4% 3% p.O.P. Descuento papel comercial...

AGUACERES Asador centrífuga de guarapo, potencia 95' en almacén a precio de embarque a 5 rs. Idem de miel Pol. 89 a 3%.

VALORES Aditivos Bonos de la R. de Cuba Bonos de la R. de Cuba Deuda Interior...

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro español 95% a 95%...

Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana 116 119 Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana 113 115...

Bonos de la Habana Electric Railway Co. 100 106 Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. de la Habana 108 114...

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 76 76%

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura de Obras del Puerto de la Habana. Habana 29 de Mayo de 1909. Hasta las 2 p. m. del día 31 de Mayo de 1909...

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura de Obras del Puerto de la Habana. Habana 29 de Mayo de 1909. Hasta las 2 p. m. del día 31 de Mayo de 1909...

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura de Obras del Puerto de la Habana. Habana 29 de Mayo de 1909. Hasta las 2 p. m. del día 31 de Mayo de 1909...

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura de Obras del Puerto de la Habana. Habana 29 de Mayo de 1909. Hasta las 2 p. m. del día 31 de Mayo de 1909...

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura de Obras del Puerto de la Habana. Habana 29 de Mayo de 1909. Hasta las 2 p. m. del día 31 de Mayo de 1909...

Municipio de la Habana COMPROBACION DE PESAS Y MEDIDAS AVISO Terminándose el día 9 de Junio próximo, el plazo improrrogable de 30 días hábiles...

REPUBLICA DE CUBA. Ejército Permanente. Habana, Columbia, Mayo 24 de 1909. Hasta las 2 p. m. del día 31 de Mayo de 1909...

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de la Administración de Impuestos IMPUESTO POR FINCAS URBANAS CUARTO TRIMESTRE DE 1908 Y 1909...

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de la Administración de Impuestos IMPUESTO POR FINCAS URBANAS CUARTO TRIMESTRE DE 1908 Y 1909...

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA HABANA SECRETARIA Enseñanza Oficial.—Curso de 1908 a 1909 Durante el mes de Junio próximo y conforme a lo dispuesto se verificarán en este Instituto los exámenes ordinarios de prueba de curso de todas las carreras que en él se estudia.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA HABANA SECRETARIA Enseñanza Oficial.—Curso de 1908 a 1909 Durante el mes de Junio próximo y conforme a lo dispuesto se verificarán en este Instituto los exámenes ordinarios de prueba de curso de todas las carreras que en él se estudia.

Table with columns: Cierre día, Cierre anterior, Cierre anterior, Cierre anterior, Cambio neto. Rows include Amalgamated Copper, Am. Smelting and Ref., Am. Sug. Ref., Anaconda Copper, Atchafalaya and St. F., Baltimore and Ohio, Brookline Rap. Trast., Canadian Pacific, Chicago Milw. and St. Paul, Dentlers, Great Northern, Pfd., Great Northern Ore., Interborough-Metrop., Interborough M. Pfd., Missouri Kans and Texas, National Lead, New York Central, Northern Pacific, Pennsylvania, Reading, Southern Pacific, Southern Railway, Union Pacific, United Steel Comp., United Steel Pref.

Pedro y Tabares CORREDORES DE VALORES. Juan Luis Pedro, José Antonio Tabares GERENTES, HABANA (OBISPO 33, TELEFONO 493).

de la Escuela de Comercio, que podrá examinarse de Aritmética y Algebra por no exigirse entre los estudios de la Carrera, la Geometría y la Trigonometría. Los exámenes de Matemáticas se verificarán en dos actos, conforme lo resuelto por la Superioridad...

REPUBLICA DE CUBA. Ejército Permanente. Habana, Columbia, Mayo 24 de 1909. Hasta las 2 p. m. del día 31 de Mayo de 1909...

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de la Administración de Impuestos IMPUESTO POR FINCAS URBANAS CUARTO TRIMESTRE DE 1908 Y 1909...

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de la Administración de Impuestos IMPUESTO POR FINCAS URBANAS CUARTO TRIMESTRE DE 1908 Y 1909...

LISTA de las cartas de España detenidas por la Administración de Correos. Abad, Bartolomé — Agustín, Jaime — Aquilares, Bellos — Alfonso, Domingo — Avaza, Trinidad — Ama, Ramón — Avila, Juan — Amor, Francisco — Avila, Domingo — Armas, Juan — Arráiz, Dolores — Arce, José — Alvaro, Rutilia — Alvarez, Luciano — Alvarez, Rogelio — Alvarez, Rafael — Arribas, Cayetano — Angar, José — Armengui, Miguel — Alra, Benita.

LISTA de las cartas de España detenidas por la Administración de Correos. Abad, Bartolomé — Agustín, Jaime — Aquilares, Bellos — Alfonso, Domingo — Avaza, Trinidad — Ama, Ramón — Avila, Juan — Amor, Francisco — Avila, Domingo — Armas, Juan — Arráiz, Dolores — Arce, José — Alvaro, Rutilia — Alvarez, Luciano — Alvarez, Rogelio — Alvarez, Rafael — Arribas, Cayetano — Angar, José — Armengui, Miguel — Alra, Benita.

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO ACTIVO: \$22,000,000.00 DEPARTAMENTO DE AHORROS CUENTAS ABIERTAS POR CORREO Pídale informes. Ademas de las horas usuales de todos los días hábiles, está abierto para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8.

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO ACTIVO: \$22,000,000.00 DEPARTAMENTO DE AHORROS CUENTAS ABIERTAS POR CORREO Pídale informes. Ademas de las horas usuales de todos los días hábiles, está abierto para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

Asociación Canaria De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General Extraordinaria que tendrá efecto el Domingo día 30 de mayo en curso, en el local social sito en Teniente Rey 71 y 72 a las 2 p. m.

# LABOR FUNDAMENTAL

En todos los países del mundo civilizado es labor primordial de los Gobiernos la que se refiere a los presupuestos generales de la nación, y por eso el único objeto de los Parlamentos en su origen consistía en dar ó no dar autorización á los Reyes para usar de las fuerzas contributivas del Estado, para disponer ó no de los recursos económicos del pueblo. Son los presupuestos de cualquier país el eje sobre el que gira todo el peso fundamental de la máquina gubernativa, y por lo tanto á ellos debe dirigirse la atención especialísima de los ciudadanos y de su alcance y de su desarrollo derivarse todos los juicios y cálculos que se establezcan para el porvenir.

Por esto, siendo los presupuestos como son el nervio de todo buen gobierno, la raíz más sólida y fundamental de toda organización política, es costumbre rigurosamente observada por los que se hallan al frente del poder público dar á conocer el proyecto de presupuestos generales, haciendo coincidir su publicación con la fecha en que son presentados al Parlamento, á fin de que cuando los representantes legales del país discutan las partidas de aquéllas ya se haya formado la opinión un juicio adecuado respecto al alcance y á las orientaciones del presupuesto que ha de ser base y servir como punto de partida á los futuros desarrollos de la iniciativa nacional.

Y aquí no sucede lo mismo; aquí la opinión pública, las clases productoras, todos los que contribuyen por uno ú otro concepto á sostener las cargas del Estado, si conocen la ascendencia del presupuesto en sus cifras totales —y eso porque las dan á conocer los periódicos—no conocen su textura, sus divisiones y subdivisiones, sus capítulos y partidas en detalle; porque aquel no se publica íntegramente hasta después de haber sido promulgado. Los datos, cuadros y cifras que contiene el mensaje presidencial que precede al proyecto de presupuestos, que es lo que hasta ahora el público conoce sobre la materia, no pueden ser debidamente apreciados sin tener á la vista el proyecto en su integridad.

Tan difícil ó tan costoso sería imprimir el proyecto de presupuestos en la Gaceta Oficial al día siguiente de ser presentado al Congreso? Difícil ó fácil, costosa ó barata, esa impresión inmediata se realiza en todas las naciones de Europa, y de seguro que en los Estados Unidos ocurre lo mismo. En España, para concretar más el ejemplo, publica la Gaceta de Madrid el Real Decreto autorizando al Ministerio de Hacienda para presentar á las Cortes el proyecto de presupuestos generales del Estado, y tras el Real Decreto, se inserta el proyecto mismo. Y al día siguiente de presentado éste á las Cortes, el Diario de Sesiones del Congreso lo publica á su vez; y cuando el proyecto pasa al Senado, el Diario de Sesiones de la Alta Cámara lo reproduce á su turno, y últimamente se imprime de nuevo en la Gaceta como Ley del Reino. De esa manera hay tiempo para enterarse, para que la opinión forme su criterio y, en fin, para que este criterio sea conocido y

aquilatado por los representantes legales del país antes de abordar la discusión del presupuesto. Entre nosotros las cosas suceden de otro modo, y por eso todavía desde 1902 á la fecha no ha estudiado y discutido el Congreso —lo que se llama en realidad estudiar y discutir—ningún presupuesto, siquiera haya votado algunos.

Por lo que atañe á los presupuestos actuales, cuya cifra sorprende á muchos y los mueve á censurar la gestión del Gobierno, sin fijarse en que todas las nuevas obligaciones importantes han sido impuestas por la Intervención última, creemos nosotros que son todavía susceptibles de rebajas de alguna monta, pues estudiando cuidadosamente las diversas partidas de que constan y haciendo un análisis profundo de los gastos que tienen que afrontar estos y aquellos departamentos, es posible que se diera con un procedimiento asquible para conseguir economías considerables. Esta labor sería más fácil y provechosa si el proyecto de Presupuestos del Estado fuese ya conocido en su totalidad por los elementos productores y todas las clases económicas del país, pues en este caso sus juicios y apreciaciones servirían de mucho para encauzar la discusión de las Cámaras y dirigir hacia un mismo rumbo el pensamiento fundamental de la nación.

De todas maneras cabe esperar del buen sentido de los que gobiernan y del patriotismo de todos, que así dentro como fuera de las Cámaras se interesarán unos y otros por la mejor marcha de los asuntos públicos, procurando reducir en lo que fuere razonable todo lo que afecta á los gastos del Estado y eludiendo francamente cuanto pudiera dar ocasión á trastornos financieros y á disgustos hondos en la marcha general del país.

## BATURRILLO

### Cuestión sanitaria.

Antes que los hombres de ciencia se decidían á hablar, Un Albalá, menos docto, pero más cívico, me escribe: "Soy uno de los que tienen su misma opinión contra los tubos ventiladores de las fosas Mouras. Y sé que el inventor de ese sistema sostuvo la conveniencia de que el recipiente se mantuviera herméticamente cerrado. Antes de la primera Intervención, el Ayuntamiento de la Habana publicó los requisitos del sistema, y los exigió á los propietarios; pero los americanos variaron el plan, haciéndolos construir de distintos modos, costosos siempre para los propietarios, por la cantidad de tubos que llevaba cada instalación; no faltando maliciosos que relacionaran el mandato con el negocio que realizaba una casa importadora del referido material. Hace tiempo, leí en una revista científica, los experimentos é investigaciones practicadas por el inmortal Pasteur, en una fosa sistema Mouras, de vidrio transparente, que instaló en su propio laboratorio, y á la cual se dirigían las aguas sucias y excretas del edificio; cuya fosa, provista de llaves en determinadas alturas, suministraba periódicamente gases y líquidos de diferentes condiciones que el Maestro analizó, llegando á la conclusión de que tales recipientes debían estar siempre herméticamente cerrados; puesto que en la parte superior, no ocupada por el líquido, que llamaremos "cámara de gases" se producía una colonia de microbios microbicidas, destructo-

res de otros de que emanaban los malos olores, dejando el líquido y los gases desprendidos, en condiciones inofensivas para la salud.

Cuando esto leí, me pareció tonto llamar la atención de los gobernantes americanos, árbitros caprichosos del Departamento de Sanidad, y decididos protectores de la venta de tubos importados de su país.

Siento mucho no recordar el título y fecha de la revista donde se publicaron las investigaciones del sabio Pasteur; pero los doctores por usted requeridos deben conocerlas, y pueden aportar esos datos á la discusión del problema.

Yo también, como su anterior comunicante, hace años tuve que tapar unos tubos cuyas emanaciones dañaban la salud de mis hijos y mortificaban nuestro olfato al asomarnos á la ventana; lo cual fué descubriendo, volviendo á descubrirse los respiratorios, y obligándome á dejar la casa. No se necesita ir á su simpático pueblo para notar el efecto pernicioso de esas instalaciones. Aquí mismo, donde yo vivo, en plena capital, frecuentemente tenemos que cerrar puertas y ventanas que dan al patio, porque es infernal la peste que los tubos nos traen de las cloacas antiguas.

Cuando la atmósfera pierde su pesantez ordinaria, y el aire se aligera, los gases invaden los espacios bajos. Y si no sufrimos mayor tortura, debido es á la potencia del calor solar que levanta, por el natural fenómeno de evaporación, los vapores infectados, dando lugar á la acción refrescante de la brisa.

El sol y la brisa son nuestros protectores durante el día; cuando la noche reina, y sobre todo, cuando ella es pesada, cosa frecuente en verano, los dichos tubos nos envenenan, porque así lo quiere el Departamento de Sanidad.

Continúe usted su campaña, á ver si se deciden los higienistas oficiales á sustituir este sistema del chorrito de petróleo, gasto inútil, derroche absurdo, por otro procedimiento de desinfección más eficaz y científico, siquiera para preservarnos de enfermedades cutáneas, que no tienen otro origen, y aminorar los efectos de dolencias más serias."

Hasta aquí El Albalá. Por mí, que la Sanidad debe averiguar por qué, siendo inmenso su presupuesto y fastidiosas sus exigencias contra los caseros é inquilinos, no empezando aún el verano, ya se advierte grande aumento en la insalubridad de algunas poblaciones. Hay tifus en algunas—Guane, por ejemplo—fiebres de otras clases, varicela, sarampión, etc., etc., en otras. Y debe averiguar por qué la proporción de tuberculosos es mayor cada año en los núcleos urbanos.

Diez años atrás, según interesante monografía del doctor Gordon, la Habana presentaba la aterradora estadística de cinco muertos por tuberculosos por cada mil habitantes; casi el doble que otras naciones de Europa; ahora, en pueblos rurales—el otro día cité uno—ni siquiera la enteritis, propias de los países cálidos, ofrecen mayor cifra que la tisis.

¿La extracción y esparcimiento de los bacilos Koch, no tendrán la culpa?

### Reglamento Farmacéutico.

También me escribe un práctico de farmacia, con carta abierta, recogiendo el rumor de que el Secretario de Sanidad no quería aprobar el nuevo Reglamento porque lesionaba intereses legítimos, creados al amparo del artículo 10 de las Ordenanzas españolas vigentes; pero que al fin ha sido aprobada la obra encomendada por Magoon á una Comisión. Y dice que la nueva legislación perjudica grandemente á los boticarios sin título establecidos, sin mayor beneficio para los actuales regentes de farmacias.

En la Argentina—repite—el gobierno resolvió esta cuestión conciliando

derechos; á saber: habilitó de bachilleres á los prácticos con cierto tiempo de servicios, para que pudieran estudiar y obtener sus títulos en la Universidad Nacional, sirviéndoles la práctica profesional, de estudios preparatorios.

Con esta transacción, opina mi comunicante que los boticarios actuales podrían mantener regentes durante tres años, plazo para hacer ellos la carrera, y ponerse en condiciones legales; sin el inconveniente de empezar por las clases del Instituto, que demandan gastos, los cuales, unidos al sueldo del Regente, consumirían los productos de sus establecimientos.

Durante lo álgido de ese pleito, mi opinión sostuvo, favorable á los titulares, por amor á la cultura patria y prestigio de la profesión. Desde que los prácticos renunciaron á un privilegio que mataría la Facultad y cerraría hermosos horizontes, y sólo se conforman con un alivio en sus estudios, ya no me parece fuera de tono la pretensión. Así como así, titulares hay que no saben preparar una pócima, y váyase lo uno por lo otro.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## LA PRENSA

Uno de esos periódicos cubanos que parecen servidores de la Raja, celebró una conferencia con el señor S. Turner. Suponemos que la tal no duró tanto como la celebrada por Sargent con la Tingley celebrísima, pero si no duró tanto, fué más interesante todavía; en la de Sargent y Tingley, lo único que resultó digno de pasar á la historia, fué la hora en que la cosa tuvo fin (la una de la mañana); en la de S. Turner y el periódico, lo mejor fué lo siguiente:

"Afirmo el decidido defensor de la "Raja" que en el año de 1901 partió de esta ciudad un grupo numeroso de niños los cuales, en su mayor parte, padecían de algunas enfermedades, afecciones casi todas de la sangre adquiridas en las terribles postimerías de la guerra de independencia y que una vez llegados á Point Loma fueron reconocidos por los médicos de la Institución, quienes les recetaron etc., etc...."

La Defensa se pregunta: —¿Pero es que la escuela de la Raja es acaso un hospital? — Y nosotros preguntamos cómo es tan bobo S. Turner; porque si los niños de 1901 estaban enfermos en su mayor parte, es desacerditar la Raja el confesar que se los llevaba enfermos, á mezclarlos con los sanos; y candidez se necesita para creer que alguien se va á tragar el notición: porque desde 1901 á 1909, ya tuvieron esos niños tiempo para curarse ochenta veces de las tales afecciones.

Con eso no se prueba nada más que la veracidad de La Defensa: esos niños cubanos vienen enfermos: el mismo señor Turner lo reconoce, intentando disuiparlo.

Resulta, á más, que una niña, murió en la Raja de tisis; y dice el señor Turner que fué porque entró tísica en la escuela.

Pero entonces, la escuela de la Raja es una casa de bárbaros; porque á nadie se le ocurre llevar á una pobre tísica á vivir con otros niños; porque está probado ya que á Isabel Gil la obligaron á desempeñar allí varios trabajos forzados; y porque está probado ya que Isabel Gil amasaba el pan que habían de comer sus compañeros...

Cada día empeora Mr. Turner la

causa que pretende defender; y cada día aparece más tremenda la responsabilidad de estos teósofos, de cuya directora, la Tingley, dijo Mr. N. A. Sopor en 7 de Noviembre de 1902 en una comunicación dirigida al Jefe del Departamento de inmigración de los Estados Unidos, con motivo de las investigaciones mandadas realizar por el Gobierno en la escuela de la Raja:— es carta que publica La Defensa:

"Tengo el honor de participar á usted que en el año 1887 la señora Parent, conocida hoy por madama Tingley, residía en la calle 22 de esta ciudad, manejando una Sociedad de Costureras, pero que en realidad no era tal Asociación de Costureras.

Asistí á varias sesiones de la misma y no vi cosa alguna que tuviera relación con la obra humanitaria objeto de la misma; fui invitado á tomar participación como miembro activo de la directiva de esa Sociedad, y habiéndome convencido de que allí sólo se celebraban sesiones espiritistas decidí alejarme poco á poco de ellas. La señora Parent era la médium, la cual ofrecía momentos en que decía palabras influenciada por espíritus, muy particularmente por el de un indio. Mientras ella se encontraba en ese estado, es decir, bajo la influencia del espíritu indio era muy locuaz y muy particularmente cuando anunciaba su divorcio con el señor Parent. Otra de las estratagemas que ella puso en práctica, fué la construcción de un edificio para mujeres descañadas. Recolectó dinero, mucho dinero, con ese objeto, pero la casa en cuestión no se construyó."

Y habla ahora Mr. George Anderson, tesorero de los Estados Unidos que hizo estas declaraciones con motivo de la citada investigación en las escuelas de la Raja, hecha á petición de los periódicos de Chicago:

"Catalina Tingley, es la cabeza de aquella Institución misteriosa. Los niños cubanos recluidos por ella, en Point Loma, resultan una especie de mercancía en depósito, especie de carnada para sacarles dinero á las personas generosas y humanitarias.

Millares de cartas se distribuyen diariamente por el país americano, á fin de allegar recursos monetarios para el sostenimiento de esos niños, hasta el extremo de haberse tenido que dar la voz de alerta por los vecinos de California.

En fin, Point Loma es un chantaje. Yo opino, pues, que el Gobierno debe y puede abrir una investigación amplia y minuciosa acerca de éstos hechos, así como también obligar á la señora Tingley á que repatrie á esos niños.

La prensa del Estado de California está llena de sus mentiras y falsedades; mientras, Catalina Tingley es hoy millonaria á causa de haber traído niños cubanos, los que le han servido para adquirir ese inmenso caudal."

La Defensa de Santiago, ha sido denunciada nuevamente: preténdese que calle á toda costa, como si fuera tan fácil asustar á un periódico honradísimo como comprar á los que no lo son...

Seguimos con La Defensa, y hacemos nuestra toda su campaña, que tiende á libertar á nuestros niños de las manos de una Tingley...

Los picapedreros de Guanajay se quejan de que no les pagan sus jornales... Los que no son picapedreros de Guanajay, preguntan qué se hizo de lo recolectado allí para las víctimas de Sicilia y Calabria, que no aparece por ninguna parte; y unos y otros, picapedreros y no picapedreros, acusan al

Alcalde del lugar de faltar á su deber... Las Claridades hablan de esta suerte:

"Sigue el juego en su apogeo en la localidad. El señor Alcalde ha hecho caso omiso de la Circular de la Secretaría de Gobernación.

En el caso presente, y ya que estamos bien enterados y nos gusta hacer justicia, no debemos acusar á la policía, que hace lo que buenamente puede por sorprender los garitos de su tira de la oreja á Jorge.

Aquí el único responsable es el señor Alcalde, que tal parece ansia convertirse en protector de tan abominable vicio.

Llamamos, pues, la atención del doctor Alberdi sobre el asunto, para que con vista de lo denunciado, abra una investigación minuciosa...

Y de candela al macao—como pedía La Discusión, que denunciaba también la abundancia en esta tierra de autoridades, enriquecidas á costa de centenas mal olientes, salidos del garito y del burdel consentido y apoyado...

Resulta, pues, que no es tan gran negocio el de ser colector de loterías; La Lucha, que es matemática, saca todas las cuentas y los cuantos, y llega á la conclusión de que tales colectores no ganarán ni cien pesos cada mes. El desengaño es cruelísimo—y es necesario evitar de cualquier modo el que los dichos colectores busquen por ciertos medios infandos más de lo que en rigor debe tocarles.—porque bien pudiera ser que el desengaño no los aterrara, pensando en gangas, en chivos, ó en otros animales de este género.

Las cosas, buenas ó malas, deben tomarse como vienen y las dan; y al que no las quiere así, nadie le obliga á tomarlas. La Lucha dice también: "Debe ser invención periodística, la noticia echada á volar en una parte de la prensa americana, según la cual el tratado de reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos tropezaría con dificultades por el solo hecho de que el Gobierno de Cuba ha decidido comprar en Alemania el nuevo armamento de las fuerzas militares de la República..."

Los periodistas americanos tienen una imaginación maravillosa; sobre todo, en lo que respecta á Cuba:—parece que nos quieren mucho... mucho— como la trucha al trucho, dicen los chiquillos—y sueñan con esta isla. La Lucha dice que sí, que el tratado de reciprocidad quizás tropiece con dificultades, pero no porque compremos nuestras armas donde nos dé la gana realísima, donde las vendan mejores, sino porque ciertas gentes, de esas que nos quieren tanto, tienen especial empeño en que no puedan entrar como queríamos todos por las puertas de la Unión el tabaco y el azúcar de esta tierra.

Lo de las armas, por tanto, no es una razón, ni mucho menos; y el empeño de las gentes aludidas quizás tampoco lo sea, si es cierto que Mr. Taft nos adora y nos sonríe. Hay, pues, que suponer que la noticia estudiada por La Lucha sea la invención periodística de un yanqui...

Y hay que suponer también que no lo sea... El bello sexo huelguista, recluido en la cárcel de la Habana, colabora en El Mundo con Loinaz:—porque si bien

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería  
Siempre la **CASA DE CORES**  
Presenta LAS ÚLTIMAS NOVEDADES  
**LA ACACIA**  
San Rafael 12  
TELEFONO 1114.  
C. 1543 1M.

Vigor es la Vida.  
La pureza garantizada de la Cerveza  
**TIVOLI**  
dá y asegura el vigor.  
C. 1575 1M.

Ningún Producto Nacional ó Extranjero  
supera en cualidades, ni aventaja en resultados á la  
**TINTURA INDIANA DEL Dr. J. GARDANO**  
Para dar á la BARBA, BIGOTES y CABELLOS instantáneamente un hermoso color CASTAÑO ó NEGRO, natural é invariable. Éxito garantizado.  
Permanencia, suavidad, brillantez, hermosura y economía.  
BELASCOAIN 117, y en Farmacias y Droguerías de crédito.  
c 4089 155-13D

FOLLETTIN 10  
PAUL FEVAL  
**LOS BASTARDOS DE BLUTHAUP**  
(Séptima parte de "El Castillo Maldito")  
VERSION CASTELLANA  
Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 125  
(Continúa)  
Quedaba por ordenar lo perteneciente á Hipólito; pero los corazones de "reina," como el de madama Batailleur, saben en todos tiempos sacrificar el amor á la política. Nadie ignora lo que las Semíramis y las Isabels hacían de sus favoritos en las grandes ocasiones.  
Lejos estaba el infortunado "león" de poner en duda aquella verdad; pero la suerte se había pronunciado, y tenía que resignarse á todo, puesto que, á no mediar un golpe imprevisto de fortuna, podía mejorar fácilmente.  
—¡Hola, hija mía!—dijo madama Batailleur dando golpecitos de cariño en las pálidas mejillas de Nono.—¡Conque te aquejan muchas penas!  
—Me han echado de aquí—replicó

la pobre niña, cuyos ardientes ojos destilaron á viva fuerza algunas lágrimas;—¡esta noche tendré que dormir en mitad del arroyo!  
—¡Oh! No lo creas—repuso la Batailleur sonriendo.—¡hace demasiado frío, y te morirías!  
Temblaron todos los miembros de Noemi.  
—¡Es verdad!...—murmuró.—¡sobre las piedras hará muchísimo frío!  
Inclinóse la tendera, y cogió la mano de la niña.  
—¡Vamos; no creas en esas desgracias, hija mía! Me parece que de aquí en adelante te acostarás y dormirás caliente y tranquila en una buena cama! Vengo á buscarte, mi querida Noemi. ¿Quieres venirte conmigo?  
Noemi elevó hacia madama Batailleur sus grandes ojos negros, embellecidos de repente con un rayo de esperanza. En aquella esperanza naciente había aún mucho temor; ¡tan acostumbrada estaba á sufrir!  
—¡Con vos?—repitió tímidamente.  
—¡Conmigo; sí.  
—¡Oh Dios mío!—exclamó la pobre niña apoyando ambas manos unidas contra su pecho.—¡Si yo me fuese con vos, os amaría tanto!...  
Madama Batailleur tenía en el alma algún sentimiento bueno, y se conmovió. Levantó á la niña entre sus

brazos, y estampó en su frente un ruidoso beso.  
—¡La infeliz me inspira lástima!—murmuró.—Tranquízate, hija mía; de hoy más, ya no sentirás hambre ni sed; ¡mi frío sentirás tampoco!  
—¡Y me amará alguien!—dijo la niña, cuya mirada húmeda tenía una expresión encantadora.  
—¡Sí!...—respondió madama Batailleur.—¡alguien te amará... aun cuando no sea más que yo, querida Nono!  
Noemi rodó con sus brazos el cuello de la tendera, y en el transporte de su alegría, halló valor suficiente para darle un beso.  
Enjugóse los ojos madama Batailleur, con el mal humor propio de un chiquillo á quien sorprendiesen llorando.  
—¡Estamos haciendo tonterías!—repitió.—¡Basta ya!... ¡Vámonos!... Tomó la mano de la niña, y, sin entrar en el Temple, la condujo á su habitación de la calle de Vert-Bois.  
Allí dio principio seriamente á sus preparativos de marcha.  
—¡Bien sabe el Cielo que la pobre madama Hufe tuvo bastante que hacer con los dichosos preparativos!  
Aquel día sintió más cruelmente que nunca la desgracia de haber per-

dido la posición que en otro tiempo había ocupado en el mundo.  
Afortunadamente, sería pasajero el trabajo, y sucederían después quince excelentes días de holganza. Porque el viaje de su señora no podía durar menos de quince días. ¡Qué hermoso tiempo proporcionaría aquellos quince días á madama Hufe y á Minet, su gato querido...; su Hipólito!  
El mercado del Temple quedaba abandonado por dos personajes eminentes: el usurero Araby y madama Batailleur.  
Además, debía llorar la ausencia del tabernero Juan, dueño de la Jirafa, el cual había dejado la dirección del establecimiento á su sobrino Nicolás.  
Si aumentamos á estos tres personajes los nombres de Juan Regnault, Malou, Pitois y Fritz, podrá conocerse y apreciarse la razón que nos ha obligado á decir que el Temple había sentido de rechazo, y muy profundamente, el suceso de la fiesta de Geldberg.  
Pero todavía estamos muy atrasados de noticias acerca de la verdadera cuenta, pues que no hemos mencionado todos los viajeros que el mercado del Temple debía enviar á Alemania.  
A decir verdad, el bazar de trape-

ría suministraba, relativamente, más miembros á la brillante fiesta, que el barrio de la Calzada de Autin y de las nobles demarcaciones.  
Entre estos emigrados voluntarios figuraban Hermann y todos los alemanes antiguos servidores de Bluthaupt que hemos visto reunidos y brindando alegremente la noche del domingo de Carnaval en la sala reservada de la Jirafa.  
Estos se ocupaban también en arreglar sus negocios, y en terminar sus preparativos, porque Hans Dorn les había hablado.  
Habiales hablado en nombre de su amo, en obedecer al cual todos sentían íntima complacencia.  
Ninguno de ellos era rico, y sin embargo, todos arriesgaban su porvenir y el de sus familias abandonando el trabajo diario; empero, dispuestos á sacrificarse, marchaban llenos de entusiasmo, sintiendo los latidos de su corazón al pensamiento de volver á visitar la amada patria.  
Hans Dorn, su jefe natural, no podía dejarlos. Todo se hallaba trastornado en su casa; y mientras arreglaban sus últimas cuentas, como hombre de orden, la linda Gertrudis se esforzaba en hacer valijas y maletas.  
La joven no había salido nunca de París: éranle desconocidos los viajes,

y había sentido la necesidad de provisionar completamente á su padre para aquella lejana excursión.  
Apilaba lienzos sobre lienzos dentro de las maletas, y amontonaba vestidos sobre vestidos, desesperándose al ver cuán poco cabía en aquéllas; porque de buena gana hubiera querido llevar los lechos, y hasta las mesas y las sillas.  
De todo esto puede tenerse necesidad en un viaje.  
Todo lo mezclaba Gertrudis; vestidos, delantales, pañolitos: todos los objetos, en fin, de que constaba su limpio equipaje, que alcanzaba á la categoría de obrera acomodada.  
Porque también tenía ella su asienso reservado en la diligencia.  
El mercader de ropas, su padre, había vacilado mucho tiempo en llevar la, pensando en el negocio que debía consumarse en el castillo de Geldberg, y calculando que Gertrudis sobraría á su lado.  
Pero ¿cómo dejarla sola en París! Por otra parte, ¡Gertrudis había suplido tanto!... No quería abandonar á su padre, y una voz secreta la llamaba hacia aquella Alemania donde debía de encontrarse el pobre Juan Regnault.  
(Continúa).

es muy cierto que no ha escrito para El Mundo, también lo es que El Mundo reproduce, en aras de su honrosa información, lo que el bello sexo escribe:

Y hete como se expresa el bello sexo: "Las que suscriben, imposibilitadas de poder concurrir á la asamblea á consecuencia de la detención arbitraria que sufrimos por venganzas de nuestros tiranos, no hemos podido resistir el entusiasmo de adherirnos á ese acto, demostrando la más enérgica protesta en contra de nuestros opresores, y aconsejándonos que no os mostréis débiles ante los miserables que pretenden ahogar la voz de la razón con la opresión de la cárcel, donde nos hallamos con entusiasmo y virilidad..."

Y con virilidad... El apunte se alaba por sí mismo: no es menester alabarlo: pero es menester decir que es lo único que faltaba para que el bello sexo de la huelga se quedara con El Mundo solamente...

Los presupuestos... los presupuestos... y los presupuestos. (Extracto del número de La Unión Española correspondiente al día 28 de Mayo.)

El Triunfo publica ahora unos editoriales infinitos; cuando se acaba de leerlos, hay que tomar reconstituyente.

El de ayer habla de Cuba, de España, del Ministro español; y no es más que un pretexto para hurgar y pinchar y latigrear á ciertos españoles y á su prensa. Y es que esos españoles y esa prensa están conformes en calificar de mala, de impolítica y de injusta la actitud que en ciertos casos adopta el dicho periódico.

La Discusión no da Nota... Y habla de los presupuestos.

### EL CONGRESO

#### SENADO

La sesión del Senado fué interesante, movida y sabrosa. Hubo polémicas acaloradas y mordaces.

Hablaron la plana mayor, la media y la menor...

Los cocoteros dieron su fruto, sin que el agua estuviera agría ni sosa, sino dulzona y provocativa.

Leyéronse varias comunicaciones de la Cámara, y entre ellas una en que ésta daba cuenta de haber aprobado un proyecto de ley, suspendiendo los exámenes de maestros y las escuelas de verano y prorrogando los contratos de aquellos.

Los jóvenes turcos (vulgo: representantes) se quejan de que en el Senado se haya presentado un proyecto de ley creando la misión diplomática á Sur-América, cuando ya en la Cámara, con mucha antelación, se había presentado otro semejante.

Para evitar dificultades, acordó el Senado dar gusto á los jóvenes turcos, reconociéndole prioridad á su proposición de ley.

Leyóse una comunicación del presidente de la Cámara, rogándole al Senado que convocara para una

nueva reunión en el día de hoy, de la comisión mixta que ha de dirimir el conflicto ocurrido entre el Senado y la Cámara, con motivo de los proyectos de ley sobre cuestiones escolares.

El señor Pérez explicó el punto, y según sus declaraciones, parece que los señores Sarraín y García, no quisieron, el juéves, firmar el acuerdo de la comisión mixta.

Ello dió lugar á un largo debate en que intervino medio Senado; y, por fin, se acordó que éste rogara á los senadores pertenecientes á la comisión mixta, que teniendo en cuenta altos fines de conveniencia pública, acudiera á esa reunión.

Llegó el proyecto de ley de la Lotería, y pasó á las comisiones de Códigos, Hacienda y Presupuestos y Reformas Sociales.

Leyóse una comunicación de la Secretaría de Hacienda, enviando copias del mensaje que acompaña á los Presupuestos.

A petición del señor Sanguily, se acordó pedir al señor Presidente de la República una copia de los presupuestos, copia detallada.

El señor Pérez solicitó informes del Ejecutivo sobre algunos abusos que se dice ha cometido el Departamento de Sanidad con los propietarios de fincas urbanas.

Y hemos llegado al momento sublime de treparnos á los cocoteros.

Leyéronse dos dictámenes: uno favorable de la Comisión de Agricultura, y otro desfavorable de la Comisión de Hacienda.

Cosa rara: el informe que resultó técnico fué el de Hacienda, y, á más de técnico, sentimental, pues hay dos ó tres exclamaciones que parten el alma.

A petición del señor Cuéllar, quedó sobre la mesa el dictamen de Hacienda, para resolver con respecto de él cuando se tengan informes del ponente, en la sesión próxima.

"Murió el tirante..."

### CAMARA DE REPRESENTANTES

Faltan pocos minutos para las tres y en el salón de sesiones hay una docena de representantes. El resto, hasta completar el número preciso para el "quorum," se refocila en la sala de conferencias.

El que desee convencerse de lo irreflexivo que es el sufragio universal, que se dé una vueltecita por la Cámara, en donde hay tantas nulidades grotescas. ¡Y cómo se pavonean y engallan los pobrecitos! Hay hombres que para parir dos párrafos necesitan cuatro horas de paseitos y meditaciones, y por que están en la Cámara presumen hasta de tener... estilo.

¡Válgame Dios, lo que somos!

Los vestidos blancos, que en algunas personas ofrecen brusco contraste de color, están en mayoría criolla. ¡Claro, en qué cosa mejor se ha de emplear la sabrosa y abundante nómina!

A ratos llegan á nosotros los débiles acentos de una voz meliflua que perora amaneradamente en grupo de mudos padres de la patria.

Llega Ezequiel García, siempre en campaña, con un rímoro de papeles bajo el brazo. En cambio el elegante Castellano no carga nada para estar ajeno de molestas preocupaciones. Un representante por Camagüey lleva dos horas escribiéndole cariñosamente á

la familia y mientras tanto "Lico" Loreo, va abriendo su abrumadora correspondencia.

La Cámara ofrece un golpe de vista, digno de un cinematógrafo. Si el público viera gráficamente á sus representantes, me río yo de las reelecciones cándidas.

Giró, sube á la mesa presidencial y hace sonar el célebre timbre que convoca á los padres de la patria que están tomando el fresco de la tarde.

"Perucho" González Muñoz, con la chaqueta abierta para lucir una camisa de cuadros rojos, va de acá para allá distribuyendo expresivos estrechones de manos.

Ferrara, de blanco y negro, dice desde su elevado sitio:—Se abre la sesión. Se va á dar lectura al acta de la sesión anterior.

Giró nos coloca el acta de la kilométrica tanda anterior.

Se lee ¡una sola comunicación! y se procede á dar lectura á una proposición de ley sobre concesión de un crédito de treinta y cinco mil pesos para el estudio de construcción de un acueducto en la villa de Colón. Se toma en consideración y pasa á las comisiones de Obras Públicas y Hacienda.

A las mismas comisiones pasa una proposición referente á conceder un crédito de cien mil pesos para la construcción de un acueducto en Holguín.

A Justicia y Códigos pasa una proposición sobre conceder una prórroga de cinco años para la cancelación de censos, capellanías, etc.

A las comisiones de Sanidad y Beneficencia y Hacienda y Presupuestos, pasa una proposición de los señores Moleón y otros, relativa á conceder una pensión vitalicia de cien pesos mensuales á la señora viuda del general Sáenz Yáñez.

Y finalmente, á las comisiones de Hacienda y Obras Públicas, pasa una proposición de González Clavel referente á consignar en los próximos Presupuestos la cantidad de cincuenta mil pesos para la construcción de un Palacio de Justicia en Santiago de Cuba.

Se discuten conjuntamente los dictámenes de las comisiones de Sanidad y Hacienda al proyecto de ley referente á crear una plaza de Subsecretario de Sanidad y Beneficencia. Habla en contra el elocuente Cancionero Bello.

En pro, muy atinadamente, el doctor Varona Suárez. Dice el orador que los gastos de la administración eran tan subidos porque el gobierno por acceder á las peticiones conservadoras les había concedido un treinta por ciento en los empleos públicos, creando muchas plazas inútiles.

Ezequiel García habla enérgicamente en contra de los dictámenes que se discuten.

El doctor García dice que las oficinas de Sanidad con sus inspectores adyacentes, le hacen una persecución encarnizada al ciudadano y se llega hasta el lamentable caso de llevar á la corte á una señora por no haber procedido á recoger una gotera... El señor García atacó con gran energía la organización y los métodos existentes en la Secretaría de Beneficencia y Sanidad.

Y opinó que no era solo el "proyecto de Subsecretario, el alto funcionario que sobraba en Sanidad y Beneficencia..."

Más alto picó en sus críticas el representante por la Habana.

Grandes aplausos se escuchan cuando termina de perorar el doctor García.

Varona Suárez le replica. Se pone á votación el dictamen. El épico Cancionero Bello la pide nominal.

Por 32 votos contra 26 se rechazan los dictámenes puestos á votación. No habrá, por ahora, Subsecretario de Sanidad y Beneficencia. Triunfó el doctor García, que se opuso patrióticamente á que se recargara el Presupuesto con ese aumento innecesario.

Explicó su voto el general Sánchez Figueras, que con frases valientes fustigó la permanencia en las oficinas públicas de tantos y tantos puestos de compromisos políticos, sin utilidad alguna y con manifiesto daño del esquilmo Erario.

Se da segunda lectura al proyecto de ley de la comisión de Justicia y Códigos que modifica los artículos 24, 25 y 158 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el sentido de constituir la Audiencia de la Habana con un Presidente, cuatro presidentes de Sala y doce Magistrados y dividiéndola en cuatro Salas para lo Criminal y una para lo Civil y lo Contencioso-Administrativo; y estableciendo que en el Tribunal Supremo habrá tres Secretarios de primera clase; en la Audiencia de la Habana, cinco de Segunda clase; y en las Audiencias de Segunda clase, un Secretario de Tercera clase.

Enrique Roig, á nombre de la comisión de Justicia y Códigos, defiende con gran elocuencia el proyecto de ley que se discute.

Lee documentos y cita datos. Se pone á votación la totalidad del proyecto.

Se aprueba éste. Después, se aprueban también todos los artículos de la ley que pasará á la Comisión de Estilo.

Se procede á dar segunda lectura al proyecto de ley de la Comisión de Justicia y Códigos, referente á modificar los artículos 146 y 148 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Para hacer unas manifestaciones acerca de este proyecto, habla en nombre de la Comisión de Justicia y Códigos, el doctor Roig, miembro de dicha Comisión.

Se pone á votación el proyecto. De la minoría conservadora, salen voces de: ¡nominal! ¡nominal! Y hemos de sufrir otra soporífera votación nominal. Por 32 votos contra 10, se rechaza el proyecto. Hay explicaciones de votos.

Se procede á dar lectura al proyecto de ley de la Comisión de Justicia y Códigos referente á crear un Juzgado de Guardia en la ciudad de la Habana.

En contra, habla brevemente, el doctor Lanuza.

Masferrer pide votación nominal. Por 44 votos contra 2 se rechaza este proyecto de ley.

Se leen los dictámenes de las comisiones de Hacienda y Presupuestos y Justicia y Códigos al proyecto de ley relativo á modificar en la Ley Orgánica del Poder Judicial, el apartado que se refiere al Distrito de Camagüey. Defendiendo los dictámenes habla con su habitual elocuencia el señor Viandi.

El distinguido orador dice que Morón tiene razón y que hay que con-

cederle el Juzgado que pide como una reparación de justicia que legítimamente le pertenece.

Sarraín habla del estado presupuestal de la Nación, y combate por motivos de economía, la creación del Juzgado de Morón.

Habla Varona Suárez y también el señor Castillo, un camagüeyano que desea la aprobación del proyecto al cual ha presentado unas adiciones. Se ponen á votación los dictámenes. Roig pide que sea nominal.

Por 32 votos contra 18, se aprueban los dictámenes. El señor Castillo pide la prórroga de la sesión, que ya había sido prorrogada hasta aprobar la totalidad de los dictámenes.

El epinício Giraudy lee los artículos de la ley que ha de modificar en la Ley Orgánica el Poder Judicial, el apartado que se refiere al Distrito de Camagüey.

Se aprueban todos los artículos de la ley con dos adiciones del señor Castillo.

Hablan Sarraín y Martínez Ortiz sobre las adiciones del señor Castillo. Se aprueba la primera adición. Sobre la segunda adición habla el señor Sarraín.

Le replica el señor Castillo, que retira su adición, y con ello se levanta la senegalesa y abrumante tanda legislativa de ayer tarde.

### COMPRA DE BONOS

Los señores Gelats y Ca. han adquirido del Banco Nacional 300 mil pesos de los Bonos que le vendió el Estado, al mismo precio de 103 por ciento de la compra.

El Banco se queda con la suma restante hasta el millón de pesos.

### POR LA MORAL

Aquellos que tienen seres allegados, cuya felicidad y bienestar constituyen el complemento de su dicha, no se cansarán de protestar, como no lo hago yo, porque tengo hermanas y personas, por cuya salvación velo constantemente, contra esos hombres que, carentes de inteligencia y voluntad para labrar con provecho el porvenir de nuestra tierra, se complacen en perturbar el orden moral y las sanas y arraigadas costumbres de nuestro pueblo, invadiendo el campo de la enseñanza y de la cultura para establecer en él, el más temible de los vicios, puesto que de él se derivan muchos otros y es asimismo causa principal de la falta de respeto á los mayores, que va cada día tomando más auge é incremento en las calles y hogares de nuestras poblaciones.—La inmoralidad.

Personas que sólo aspiran á saciar sus apetitos sensuales, contemplando los descarados movimientos y gestos de bailarinas poco escrupulosas, que lo sacrifican todo en aras del lucro, argumentan que no hay motivos para quejarse de los espectáculos sucios que tienen hoy preferencia en nuestros coliseos, puesto que no se obliga á nadie á asistir á ellos. Pero, ¿es que hemos de condenar á nuestras tiernas hermanas á hacer vida de anacoretas, sin poder penetrar en ningún teatro (cuyo fin principal debiera ser la enseñanza) porque en todos ellos impera el lascivismo y la pornografía? ¿No estamos acaso en el deber de alejar de su vista y de sus oídos todo aque-

llo que conceptuemos perjudicial á las virtuosas creencias impregnadas en sus cerebros desde épocas inmemoriales y que por ese hecho debemos respetar y rendir homenaje? Por desgracia no opinan así esos seres desdichados que encausan sus miradas hacia la corrupción de la familia cubana, eminentemente moral.

Afortunadamente y para honra y orgullo de este pueblo, pronto se verán totalmente estrellados los esfuerzos de esos cuantos enemigos del progreso de nuestra tierra. El considerable número de personalidades, de todas las esferas sociales, que asistió á la reunión celebrada en el Palacio Episcopal el 27 del corriente, por iniciativa de nuestro ilustre Obispo, Monseñor Estrada, es precursor de una era feliz en la parte moral de Cuba.

Sólo falta que los hombres designados allí, para seguir gestionando la forma de extirpar de nuestra tierra ese maldito gusano que nos amenaza, no desmayen en su empeño, castigando con mano implacable á aquellos que traten de poner trabas á tan enaltecedora campaña.

ROS. AYES.

### Las Escuelas Normales

Como un educador que he dedicado quince años á la instrucción y educación, yo deseo expresar mis congratulaciones á la Junta de Superintendentes de las Escuelas Públicas de la Isla de Cuba, por la determinación definitiva que han tomado para establecer las Escuelas Normales de Cuba, igualmente al honorable Secretario de las mismas, doctor Ramón Moza.

Este es un paso que debería haberse anticipado hace algunos años, pero se ha dejado por esta ó otra causa, y por consecuencia de esta tardanza, las escuelas han sufrido mucho en el adelanto de sus maestros y los intereses de la Educación.

El progreso moral é intelectual de un país, depende del adelanto de sus escuelas. Negligencia en la Educación, es negligencia en el bien de la patria.

Durante estos últimos diez años, no he notado paso alguno en el adelanto de la Patria y que merezca más aplauso que este dado por la Junta de Superintendentes en pro de las Escuelas Normales.

Estas Instituciones son las fuentes de las cuales parten las corrientes de educación, que traen en todas partes el bienestar, quitando los obstáculos que se oponen á la marcha, y al progreso de los intereses del país. Ellas son las rocas inmovibles, sobre las cuales se firman y durables están las esperanzas de la nación, son como ríos que atravesando un árido país dan vida y animación á todo con sus refrescantes aguas.

Se debe emaltecer y dar más gloria á la nación, instruyendo á los maestros los cuales á su vez lo harán con sus discípulos.

De lo primero que deben ocuparse las naciones, es de sus Instituciones escolares.

El Gobierno debe, sin pérdida de tiempo, apoyar á los Superintendentes en esta mejora, que es una reforma tan necesaria para Cuba, que requiere su pronto establecimiento.

Las Escuelas Normales, son de mucha utilidad para la enseñanza de las personas que se dedican al profesorado.

Estableciendo estas escuelas, se mejora la condición de los maestros. Mejo-

## ROSKOPF



FUERTES Y SEGUROS

DE CUERVO Y SOBRINOS

El único Reloj legítimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Es el reloj del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia

GARANTIZADOS.



Brillantes, Rubies, Záfiro, Perlas y Esmeraldas á granel.

La casa de garantía para joyería fina. Bolsas de oro y plata para señoras, cadenas para abanico ó reloj. Broches, aretes solitarios y de rosetas. Pulseras modernistas y cuanto existe en joyas de novedad. Botonaduras, alfileres para corbata, dijes, leontinas, etc., etc.

ESTA CASA GARANTIZA LO QUE VENDE

## LONGINES

"FIJOS COMO EL SOL"



DE CUERVO Y SOBRINOS

Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bulo, planos, extra planos y

"FIJOS COMO EL SOL"

(GARANTIZADOS)

# CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½, A, altos, Telégrafo "Teodomiro" Telef. 602, Apart. 668

rando la condición de los maestros, se mejora la condición de los alumnos, y con los niños de hoy serán las fuertes y seguras columnas de su Gobierno, mañana, es necesario prepararlos en su juventud, estas posiciones tan importantes y convenientes.

H. A. Howell. Director de Howell's Academia. Campanario 27, altos.

EN EL CENTRO ASTURIANO FIESTA CONMEMORATIVA

Discurso pronunciado por el P. Graciano Martínez, de la Orden de San Agustín, con motivo del vigésimo tercer aniversario de la fundación del Centro Asturiano de la Habana.

Queridos compatriotas: Tiempo hace que soñaba con verme un día delante de vosotros. El ruido glorioso de vuestras acciones en esta Perla de Cuba, que tan grato ha sonado siempre en los oídos de todo buen español, en los oídos de todo buen asturiano tenía que resonar inefable y arrebatador, como una música divina. Y yo me he dejado arrebatado por ese ruido, por esa música, y más de una vez, al leer en los diarios de uno y otro lado de los mares, vuestras acciones timbradas con ese algo característico que lleva en sí como el flujo de la epopeya de Covadonga, he sentido conmoverme hondamente el corazón, hasta el punto de humedecerme los ojos con lágrimas de entusiasmo.

Y no crea, ni por asomos, el dignísimo representante de España que esa intensidad amorosa enflaquezca ni aminore en un solo átomo el amor grande sobre todas las cosas de la tierra que debemos profesar a la Madre España. No; después del amor de Dios, los asturianos sabemos muy bien que está el amor de la Patria, ante todo y sobre todo. Es que las patrias chicas son como los altares de una basílica suntuosa que es la Patria grande; y el incienso que se quemaba en cada uno de ellos perfumaba todo el sagrado ámbito, y nosotros, los asturianos, quisiéramos que en nuestro altar estuviesen flotando continuas las espirales del incienso.

Podremos a veces enternecernos más a las caricias del amor patrio chico que a las caricias del amor patrio grande; pero no es que pospongamos—librenos Dios—la querida adorada España al querido adorado rincón, donde se nació nuestra cuna. No; ¡todo por España y para España! Nosotros podemos decirlo muy alto; porque en nuestra tierra, plantel glorioso de hazñas legendarias y de titánicos hechos, podrá haber regionalismo, más aún, debe haber regionalismo; pero—¡a pesar de los peñascos inaccesibles que naturalmente la ciñen y amurallan, constituyéndola en fortaleza ciélopea—regionalismo noble y de miras amplias y buenas, que sabe fundirse a maravilla con el amor patrio, que es un brote genuino de ese mismo amor patrio, que vive de

él, de su propia sustancia, como vive la rosa de la savia del rosal donde germina.

Entre nosotros jamás ha habido ni habrá ese regionalismo miope, canijo y enteco, de miras bajas y estrechas, que aspira a vivir de sustancia propia, soñando con no sé qué autonomismos cantonales, por no decir desmembramientos inverosímiles. No; la intensidad de nuestro amor a la "tierrina" no llega a cegarnos hasta el punto de querer poner a Asturias por cima de España. Esa intensidad, ese afecto sensible, esa ternura—permítame decirlo con esta redundancia de frase—no significan nada absolutamente en contra del amor supremo que debe reinar en nuestro corazón hacia la Patria, como nada absolutamente significa en contra del amor supremo de Dios el que una madre sufra y se entereza menos ante la tragedia del Gólgota, que ante la tragedia de uno cualquiera de sus hijos.

¡Que adónde voy con este prelujo extemporáneo, que parece no tener conexión ninguna con los motivos de la fiesta en estos salones organizada? Os voy a ser muy franco: yo también creo que no tiene conexión ninguna. ¡Para qué os habéis remido aquí? ¡Para solemnizar el acuerdo tomado en una de vuestras juntas generales de declarar fiesta asturiana en Cuba, el día de Mayo, aniversario de la creación de este Centro? Pues bien, a ponderar vuestra decisión, a justificar vuestro acuerdo, a hacer ver que fué un día gloriosísimo y memorando el en que echastis los cimientos de esta gran institución que con tenacidad de astures habéis sabido elevar al estado de florecimiento en que hoy se encuentra, parece que debía ceñirse todo cuanto hoy aquí se hablase, todo cuanto hoy aquí se dijese.

¡Oh, qué vendría de perlas un vistazo histórico al sinnúmero de abrumadoras dificultades que habrán tenido que arrostrar y vencer aquellos cincuenta varones abnegados que, hace hoy veintitres años, sentaron, por decirlo así, la primera piedra de la grandiosa institución, y algunos de los cuales aun se sientan por dicha entre nosotros en esos sillones de preferencia donde se estrecharán de júbilo, al asistir a esta velada, que á ellos tiene forzosamente que saberles á algo así como propia apoteosis, como propia glorificación! ¡Oh, qué vendría á maravilla un recuento de las grandes acciones humanitarias que habéis sabido realizar, no sólo en beneficio de los nobles hijos del solar de Pelayo, sino también en beneficio de los demás hijos de España y aun de los de fuera de España; que á tanto la llegada en ocasión de terribles catástrofes vuestro generoso espíritu de beneficencia! ¡Un desfile rápido de los actos de heroico españolismo con que en días críticos y difíciles supisteis servir á la Madre Patria! Y, en fin, un deshoje de flores sobre la memoria venerada de los egregios Precedentes con cuyos retratos al óleo, habéis convertido vuestro salón de actos en verdadera galería de hombres ilustres!

Pero todo esto que constituiría, no ya sólo tema de brillante discurso, sino hasta objeto de oda y asunto de poema, lo sabría exponer cualquiera de vosotros en párrafos más galanos y elocuentes, porque lo habréis como vivido, habiendo sido partícipes en la abnegación derrochada. A mí permítidme entreteneros breves instantes útil y, á ser posible, agradablemente, bien que para esto se necesitarían especiales condiciones oratorias de que no me ha adornado la naturaleza—aunque sí muy galantemente los señores Bances y Marqués—hablándonos sobre el alma del asturianismo legítimo, que á mí se me antoja como una ráfaga de aire puro descendida de Covadonga y que ora de continuo todo corazón asturiano, haciéndole vibrar, como un arpa cólica, en afectos dul-

cesimos y en ahidalgados sentimientos.

¡Covadonga! Es un verbo henchido de poesía legendaria que encarna todos los altos hechos de nuestros mayores. Es un timbre de gloria que irradia sobre la frente de todos los hijos de aquella tierra bendita no sé qué destellos de heredada grandeza, signo característico de nuestra estirpe nobiliaria. Es el grito de guerra que enardece el indomable espíritu de nuestros antepasados haciendo de cada uno de ellos un invencible atleta en la arena del combate. Es una bandera divina que tremoló siempre victoriosa, desde el Pirineo hasta Sierra Nevada, en toda la interminable odisea de la Reconquista. Es, en fin, la cantera inexhausta de donde se extrajeron los más preciosos mármoles para el alcazar gigantesco de la nacionalidad española.

Sí, ese legítimo asturianismo que sentimos latir todos los astures en la médula del alma, lo constituye Covadonga y quien dice Covadonga, dice la fe, dice el espíritu sanamente religioso que sostuvo en las lides el brazo robusto de nuestros padres y que tejió toda nuestra historia con heroísmos de leyenda.

Ya me parece estar sintiendo temblar á alguno de vosotros creyendo que voy á enjaretar algo así como una plática de pulpito ó un sermón de capuchino. No tiemble nadie. Apostolaré, sí, porque hoy más que nunca es deber sacratísimo de todos los que vestimos una sotana ó un hábito religioso, el apostolizar dentro y fuera de las iglesias, y mejor aún fuera que dentro, en las calles, en las plazas, en estos centros coloniales que tan alto hablan de los hijos de España, doquiera haya honradas muchedumbres que se dignen prestar á nuestra palabra benévola atención; pero confío en Dios y en mi ánima, como diría el buen escedero del mejor de los caballeros andantes, que no habrá de trasender mi humilde discurso á sermón cuersmal.

Para mí es el culto ferviente que rendís á Covadonga el que hoy os ha congregado en estos espléndidos salones y el que os hizo fundar este majestoso Centro y crear esa pasmosa Quinta de Salud, regio sanatorio en cuyos apacizados pabellones ni los más rígidos técnicos podrían echar de menos ningún positivo adelanto científico. Y rendir culto á Covadonga es rendir culto á la fe, á los íntegros sentimientos tradicionales que de vuestros padres habéis heredado. Y ese culto á la fe y á la tradición ha sido para mí una sorpresa gratísima. Yo había oído decir mil veces que en la Habana imperaba, como reina absoluta, la indiferencia religiosa; que aquí no se quemaba incienso más que en loor del oro y del placer. Y lo sentía con toda mi alma y con tanta mayor intensidad, cuanto que sabía que en la Habana había miles y miles de astures á quienes me imaginaba poco menos que apóstatas de Covadonga; pues á apostasia de Covadonga me ha parecido que debía de sonar siempre entre los astures la apostasia de nuestra fe.

Como vivifica la sangre el humano organismo circulando ardorosa por fibras y músculos, como vivifica la savia los árboles fluyendo plétorica por rages y troncos, así vivifica la religión la historia de nuestra regionalidad, desbordando por todos nuestros hercúleos hechos y nuestras épicas hazñas. La fe ha estado siempre entre nosotros simbolizada y como incorporada en Covadonga. Y romper con la fe, me figuro que es romper no ya sólo con Covadonga, sino también con todo el espíritu de nuestra raza, con todas nuestras glorias y tradiciones que giran, como satélites planetarios, en redor de la cumbre del Auseva; más aún, me figuro que es romper con los mismos vínculos santos de la familia, que no sólo están constituidos por la carne y por la sangre, sino también por las román-

ticas leyendas de nuestros mayores, oídas una vez y otra, durante el período de nuestra niñez, de unos labios amantes que nos han besado mil veces.

¡Cuánto hemos gozado de niños, escuchando extáticos aquellas, á un mismo tiempo, pequeñas y grandiosas ilíadas, empapadas en sentimiento religioso, que nos tenían sosegados y quietos al amor de la lumbre, en las encantadoras veladas de invierno! Y naturalmente, imaginarnos desligados de cosas tan queridas me causaba pena por vosotros y por Asturias; por vosotros porque vuestra ruptura con la religión os bastardeaba no ya sólo espiritual, étnica también y aún fisiológicamente, hasta el punto de no tener nada de astures; y por la adorada patria pequeña, pues habría tenido la desgracia de albergar entre sus montañas y de cobijar bajo sus horizontes á hijos desamorados que habían llevado su desamor hasta renegar de la madre que los engendró en su seno.

Calculad, pues, lo agradable de mi sorpresa, al ver que no resultaban las cosas tan opacas y desoladas como yo las temía; al ver que, en medio de la sociedad indiferentista que os rodea, os sabéis mantener firmes en las creencias augustas que habéis mamado con lo que llamaría mi gran Padre San Agustín "consolaciones lactis humani," dulzuras de la leche maternal; ya que no otra cosa significa esa Quinta bautizada con el nombre santo de Covadonga, adonde á la vez que vayan á busear salud y consuelo algunos de nuestros contreráneos, se dé testimonio perenne de que, ante todo y sobre todo, siempre comulgáis en las creencias y en los altares de nuestros mayores.

Y esto tiene tanto mayor mérito á los ojos de Dios y de los hombres, cuanto que, como os acabo de decir, vivís en medio de una sociedad mercantilista que se empeña en volver las espaldas á Dios y que, á ser hacedero, con gusto lo borraría quizás de la existencia, para no tener nada que le perturbase en sus sueños ambiciosos por los cuales sólo quisiera ver pasar montones de oro é imágenes impuras y voluptuosas; en medio de una sociedad descreída que se esfuerza en llevar á los demás al campo de su descreimiento, llegando á veces á flagelar con la sátira y el escarnio á los que por nada del mundo quieren renunciar á su bendita heredad religiosa. ¡Oh, qué lástima inspiran esos infelices que se burlan de la fe de los buenos creyentes! ¡Cómo podrán consolarse en la hora de la desgracia, puesto que la fe habrá de negarles su luz y que las esperanzas puras y confortadoras no podrán abrirse paso hasta su corazón! Porque no cabe dudarlo: la fe que nos legaron nuestros padres es como el árbol donde germinan nuestras más hermosas esperanzas, que á su debido tiempo habrán de florecer y madurar en frutos de eternamente inarrabables venturas.

¡O crearán que esas sátiras y esas beñas habrán de triunfar de lo que no han podido triunfar ni las más sangrientas y terribles persecuciones! A la religión no la matan los chistes satíricos de ningún hombre, por muy preñados que estén de agudeza y de ingenio. Dan de ello testimonio los muchos Celso y los muchos Voltaire que han creído asesinarla y verla caer á las palanquias del ridículo, entre el impudente sarcasmo de sus carcajadas. La religión habrá de subsistir siempre á despecho de los embates de la impiedad. El simón que azota los desiertos no ha conseguido ni conseguir jamás arrollar las Pirámides de Egipto que, por espacio de centurias y centurias, están viendo pasar á lo lejos las aguas del Nilo, deslizándose hacia el mar, ora agitadas y espumescientes, ora tranquilas y vagrosas. Y la hostilidad humana nada ha conseguido ni conseguirá jamás contra la Iglesia de Jesucristo que, cimentada sobre roca firme, está y esta-

rá siempre viendo pasar á su vera imperio y repúblicas, dinastías y sociedades, costumbres é instituciones. El genio, la astucia, la riqueza, el poder... todo se ha conjurado ya cien veces contra la Religión del Crucificado, prometiéndose para muy en breve derrumbar todos nuestros templos, raer de la tierra todas nuestras creencias, concluir para siempre con la enseña de la Cruz. ¡Qué han conseguido! Preguntádselo á la vitoria de la fábula y os dirá que lo que sacó ella de probar sus venenosos dientes en la consabida lima.

A cada instante estamos oyendo que ya no existe la Religión, que la fe en Jesucristo se ha desvanecido, que "Got tot ist," que Dios ha muerto, como grita á menudo en su más satánica y gigantesca obra ("Also sprach Zarathustra") el maldonado Nietzsche, y á cada instante estamos asistiendo á magníficas fiestas religiosas y contemplando alzarse á las nubes torres y cruces de nuevos templos. Refos siempre que oigáis á vuestro alrededor semejantes afirmaciones tan rotundas como gratuitas, y traed á la memoria la reciente escencia aquella, en que, visitando cierto inspector de Instrucción pública las escuelas de su jurisdicción, congratulábase, discursando en una de ellas á los niños, porque ya no había "teno ninguno de la Cruz en los testeros de los centros docentes y se podía dar por acabada para siempre la para él tan foña superchería. Cuando más entusiasmado se lisonjaba á sí mismo de tan fantástico triunfo, la tempestad que se cernía borrascosa sobre el pueblo, centellea con un relámpago súbito que deslumbra, simultáneo cruje el trueno, brusco, horrisono, aterrador y simultáneo también los niños hacen todos instintivamente la señal de la Cruz. ¡Qué infausta sorpresa la de nuestro inspector de Instrucción pública!...

No, no se extinguirá jamás la religión en la tierra por encarnizadamente que se la persiga y combata. Podrá amortiguarse, desaparecer, si queréis, en un pueblo; más surgirá en tres ó cuatro briosa y radiante. Y ¡ay! de las sociedades en que se extinga; porque el crimen se juzgará en ellas dueño y señor. Y no lo digo yo, que lo dijo Maquiavelo: si cerráis las puertas á la religión, ya podéis apresurarse á abrir las de las cárceles. Y el eximio novelista Pablo Bourget, uno de los grandes convertidos á nuestra religión en estos últimos tiempos, decía, poco ha, refiriéndose á la enorme apostasía gubernamental de la república de su Patria: es desmoronar á Francia, arrancarle del alma la fe. Al desercitizarla, se la asesina. "On démolisse la France, en lui arrachant la foi. En la deschristianisant, on l'assassine." ¡Son tan difíciles la hombría de bien y la pureza de costumbres, si no se las basa en las máximas sublimes de la religión! No puede haber honradez ni honestidad, donde se pisotea las más fundamentales principios de justicia; y el más fundamental principio de justicia es que retribuyamos á Dios lo que le es debido, es que seamos religiosos y quememos incienso de adoración ante sus altares. Sí, el ser religioso y creyente es un tributo que de justicia debemos rendir á Dios. Lo dijo Cicerón, el rey de la elocuencia romana: "Pietas est iustitia erga Deum." Y aunque no fuera deber de justicia, por interés, por egoísmo debemos practicar la religión. ¡Son tantos los bienes que nos acarrea! Porque ella consagra y santifica los amores de este mundo haciendo que broten como de castísimo raudal, de lo más íntimo de nuestra alma; ella bendice ó intensifica nuestras alegrías haciéndonos rastrear en ellas los arrobamientos del paraíso; ella nos conforta en los descalabros del vivir haciendo que no desesperemos jamás, cuando á los éxtasis de nuestra imaginación fantaseando ya cercana la fortuna, suceden reverses inesperados que deseujan

nuestros ensueños de gloria, como desecuaja las ramas de los árboles el vendaval; ella, en fin, hasta nos endulza los mismos pesares de la vida, dando un profundo sentido al dolor, como dijo muy bien Thiers, y haciéndonos vislumbrar tras ellos la indemnización plena, colmada, de nuestras privaciones y de nuestros infortunios, allá en aquel edén de venturas que sólo ella nos puede conseguir, porque sólo ella nos sabe enriquecer con el único oro que pasa allí en la tumba—el oro purísimo de nuestras buenas acciones. Pues allí, hay que desengañarse, no valen blasones ni títulos, no valen cetros ni coronas; no valen más que las piedras preciosas de que se saben enjorar los grandes espíritus y que sólo pueden ser talladas con el diamante divino de la virtud.

Bien hayáis, pues, Señores, los que lejos de renunciar á esa religión, la única que ennoblece á los pueblos y la única que redime y beatifica á los individuos, hacéis público alarde de profesar sus dogmas y de practicar á la faz del mundo sus máximas y sus doctrinas. Mientras haya españoles que crean y se arrodillen y adoren—y yo estoy seguro que los habrá siempre—será España un pueblo grande, un pueblo digno, un pueblo feo. Porque la grandeza de una nación, digan lo que quieran esos modernos agiotistas que sólo saben cotizar el oro y que andan valiendo en cifras y guarismos el valer de las naciones, consiste mucho más que en la riqueza del suelo, en el temple moral de los hombres que la constituyen y en las tradiciones vivas y perennes de la raza.

Y por eso á vosotros que conserváis vivas y perennes esas tradiciones, yo juzgo un deber saludaros desde este lugar con toda la efusión de mi alma y no dudo en hacerlo aplicando aquellas hermosas palabras con que nos mandan saludar al justo las Santas Escrituras: "dicite justo quoniam bene," decid al justo que bien; ¡Sí, queridos compatriotas, yo os digo que bien, que habéis hecho muy bien en venir á enfervorizar vuestro amor á Covadonga, bajo el influjo de este ambiente formado con emociones asturianas que parecen haber enviado hoy á este bulente rincón de Cuba las salutíferas brisas del Cantábrico. Yo os digo que bien, porque habéis seguido los generosos impulsos de vuestro corazón y habéis declarado fiesta asturiana en esta hermosa Antilla el día de Mayo, fecha que si ya, por bien sacros motivos, no fuese áurea para todo buen español, lo sería siempre para todo buen asturiano, por haber sido el día inspirado por Dios para fundar vuestro glorioso Centro. Yo os digo que bien, porque todo esto es bendecir y magnificar á Covadonga que hace de la tierra como un riente pensil de las más puras glorias nacionales.

Lo que simboliza Covadonga, esto es, la religión, es lo que ha de rejuvenecer y levantar á la Patria, y yo hago votos ardientes á Dios porque ese movimiento reanador arranque ímpetuoso de Covadonga, cuna, hasta ahora, de todas las regeneraciones patrias y de todos los españoles resurgimientos. Cantando el levantamiento de las armas españolas contra las rapaces águilas de Napoleón, exclamaba el gran Quintana aludiendo al primer grito de aquella insurrección que había resonado potente entre los escarpados montes asturianos:

Asturias fué quien le arrojó primero. ¡Honor al pueblo astur! Allí debía primero resonar...

Pues bien, es deber honrosísimo á que se refiere el poeta, subsiste aún con más fuerza obligatoria, después que á las restauraciones antiguas, añadimos la que siguió á nuestra guerra sublime de la Independencia. Asturianos: Asturias debe ser siempre el solar bendito donde se inicien todas las grandes restauraciones patrias; y para eso que Covadonga

Advertisement for IODOVASÓGENO 6% and Lactagol. Includes text: 'Asegurando el VASÓGENO la penetración profunda y suprimiendo las propiedades irritantes de los medicamentos que le son incorporados...' and 'El LACTAGOL, aprobado por las notabilidades médicas más autorizadas...'.

Advertisement for RESTAURADOR VITAL. Includes text: 'Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.'

Advertisement for Sidra Champagne. Includes image of a bottle and text: 'SIDRA CHAMPAGNE MARCA Cima ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto'.

Advertisement for SIN OPERACION CURA DEL CANCER. Includes text: 'LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.'

Advertisement for ATLAS COMPANIA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES. Includes text: 'OFICINA CENTRAL: MERCADERES 13, ALTOS APARTADO 347. TELEFONO 3030. Cable: ATLAS' and details about construction services.

Advertisement for Botega del Romeral. Includes text: 'Botega del Romeral Fuenmayor (Logroño) Único importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana. ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088.'

sea siempre el templo donde se mantenga viviente el fuego sagrado de nuestras gloriosas tradiciones. Al grito de Covadonga deben vibrar siempre cantando un himno patrio y por consiguiente religioso, todas las fibras de nuestro corazón, todos los átomos de nuestro ser. No olvidemos que el conservar la religión y la Patria nos ha costado torrentes de sangre, que estuvo corriendo abundosa y que el conservar la religión y la Patria nos ha costado torrentes de sangre, que estuvo corriendo abundosa...

Por fin respiró satisfecho; lo había hallado. Adquirió un enrejado de hierro, y durante una ausencia de su hijo lo calentó de tal modo que casi lo puso rojo. Al volver Jorge le hizo que se echase sobre los hierros, atándole para que no huiese. El muchacho comenzó a dar gritos; pero el padre estaba convencido de que era por los esfuerzos que hacía el diablo para abandonar aquel cuerpo. Cuando acudieron algunos vecinos ya más inútil su auxilio. Jorge había muerto abrasado, mostrándose el padre profundamente apenado por este desenlace, con el que no contaba. Ha sido preso y las autoridades se encargarán de averiguar si se trata de un caso de superstición ó de un criminal pensamiento, disfrazado de este modo.

El monumento de Miguel Blay La nación argentina va á erigir en Buenos Aires un monumento conmemorativo de su independencia, al solemnizar el primer centenario. Setenta y cuatro escultores de los más afamados del mundo acudieron al concurso, y sólo seis quedaron admitidos para el segundo ejercicio que será el definitivo: un español, un francés, un alemán, un italiano, un belga y un argentino. Nuestro compatriota es el gran artista Miguel Blay.

¿Quién será el vencedor? El asunto apasiona los ánimos en la Argentina, donde los seis bocetos escogidos tienen sus respectivos partidarios. El de Blay ha merecido grandes elogios del público y de la crítica, que acaso bastarían para otorgarle el premio en circunstancias normales. No lo son las presentes; porque conviene saber que la diplomacia interviene en este litigio. Francia y Alemania, sobre todo, trabajan cuanto pueden por asociar el nombre de sus artistas á una obra de tal importancia. Y sería tan justo que se escogiera el proyecto de Blay! No sólo por su belleza indiscutible, sino también porque el insigne escultor ha evitado en él los recuerdos molestos para el pueblo veneciano, sin dejar por eso de exhibir los gloriosos del vencedor. En los otros proyectos aparece el León español derrotado, ó la bandera de la antigua metrópoli por los suelos; lo que, siendo indudable como hecho histórico, no puede ser grato para eternizado en el monumento erigido, que conmemora una fecha borrada ya por el amor recíproco.

Los terremotos italianos.—Balance del cataclismo. De la revista "Nuova Antología" entresacamos los siguientes datos, referentes á las pérdidas materiales causadas por los terremotos de Calabria y Sicilia. Las pérdidas pueden evaluarse, aproximadamente, en 600 millones de liras, repartidos, proporcionalmente, como sigue: Inmuebles de Messina, 150 millones. Rentas personales y bienes muebles, 90. Inmuebles de Reggio, 25. Rentas y bienes muebles, 22. Obras y edificios públicos destruidos, 100. Mobiliario y stock de mercancías, 63. Daños causados en otras Municipalidades, 100. Gastos ocasionados por los auxilios, 50. Estimando, pues, en 600 millones de liras las pérdidas materiales causadas por los terremotos, establezcamos una relación entre ellos y la riqueza nacional. Por los datos muy aproximados que poseemos, la riqueza de Italia puede evaluarse en 100,000 millones de liras y en 10,000 millones la renta nacional. Una pérdida de 600 millones representa (intereses y amortización) un gravamen anual de 30 millones, que, cargados sobre los 10,000 millones de renta anual, significan una merma en un 3 por 100, ó sean 60 céntimos por cada 100 liras. Las pérdidas materiales causadas por los terremotos, aun cuando no pueden considerarse como insignificantes repartidas sobre las rentas y capitales nacionales, no pueden ejercer una baja sensible sobre la situación económica de Italia. ¡Pobre madre!—Tristes vacaciones De Besancon comunican que en el domicilio de una viuda, llamada Mme. Tournier, se ha desarrollado un triste suceso. Pocos días antes habían llegado los tres hijos de la viuda, muchachos llamados Nicolás, de veintitún años; Pa-

blo, de veinte y Jorge, de diez y siete, que actualmente estaban dedicados á sus estudios. El momento de la llegada de los tres estudiantes fué de grande alegría para la madre, que el resto del año vivía completamente sola. Ellos la dieron cuenta de sus estudios y se propusieron pasar unos cuantos días alegres y animados. Se acostaron los muchachos, y esta mañana, al entrar en la alcoba donde dormían sus hijos la viuda Tournier, los encontró muertos á los tres. El fuerte olor á ácido carbónico que había en la alcoba no le dejó lugar á dudas. Los pobres muchachos habían muerto asfixiados por las emanaciones del carbono desprendido de una estufa. El dolor de la pobre madre fué tremendo, y se teme que pierda la razón.

La Sanidad en los cafés

Desde algún tiempo á la fecha, lo que más preocupa á los dueños de cafés en sus relaciones con el Departamento de Sanidad, es el especial criterio con que sus inspectores inter pretan lo prevenido en el artículo 52 de las vigentes Ordenanzas, cuyos funcionarios formulan y suscriben con lamentable frecuencia denuncias de infracciones que bien mirado sólo pueden justificarse el desconocimiento ó mala fe de quienes las producen. El mencionado precepto se cumple con la mayor exactitud en los referidos establecimientos, y se concreta á prohibir en dichos lugares la venta de pastas, dulces, fiambres y golosinas que no estén guardados en vitrinas cerradas, recomendando que para el despacho y manejo de estos productos se usen instrumentos apropiados, tales como cucharas, trinchantes, etc.; pero la penetración de los agentes sanitarios es tan sagaz y profunda que no titubean ni reparan en enmendarles la plana á los autores del Estatuto, agregando á esas prohibiciones otros artículos de consumo que no figuran en el texto escrito. En mérito al interés que impulsa su activa y celosa gestión, ven siempre algún detalle grave que consignar en sus trabajos de investigación, detalles que la Jefatura admite como faltas realizadas, para imponerles después las consiguientes correcciones. Esto es inconcebible y no tiene nombre ni precedente en el orden sencillo de una mediana administración. El hecho de que sin previo requerimiento se le pidan las generales á un comerciante para dar cuenta de que ha cometido una infracción, cuando el que la verifica es el mismo que la denuncia, está en refiudo contraste con las prácticas del buen sentido y de la lógica más elemental. Como prueba de lo expuesto, basta decir lo siguiente: Son muchos los casos en que un dependiente de café comienza á despachar un "sandwich", pero antes de terminar la operación tiene que servir un vaso de lager que le pide un marohante, dejando fuera con ese motivo algunos de sus componentes; si en esos momentos entra un inspector, la infracción del artículo 52 resulta cometida y la multa autorizada, uno ó dos días después. Lo propio puede ocurrir con el dulcero: llega éste y pide la bandeja para dejar el que necesite el establecimiento; pone 24 ó 36 panales sobre la vidriera en espera de que el cantinero desocupe el lugar donde van á ser colocados. El dulce, á virtud de los hechos relacionados, se encuentra fuera de la vitrina, y como los inspectores necesitan demostrar que trabajan, si llega alguno de ellos en esos momentos, es segurísimo que le aplica sin contemplaciones el consabido artículo 52 de las Ordenanzas del Ramo. El otro día presencié un caso curioso, que por lo edificante tiene muchos imitadores. El dueño del café acababa de vestirse para ir, como acostumbra semanalmente, á visitar una hija menor que tiene en un colegio de Jesús del Monte, y como buen padre suele llevarle siempre juguetes y golosinas. Con tal motivo sacó de la vidriera unos pasteles y los puso sobre el mostrador de la cantina para envolverlos. En ese momento despachó á un marchante lo que le pidió, y cuando estaba lavándose las manos, observa que se lo acercaba un sujeto, diciéndole: —¿Me hace el favor de decirme su nombre? —¿Para qué? —Soy Inspector de Sanidad. —Bueno, ¿y qué? —Que ha infringido usted la ley teniendo dulces fuera de la vidriera.

—Hombre, es verdad; pero usted ha visto que acabo de sacarlos para envolverlos y llevárselos á mi hija, y si los he dejado al descubierto sobre el mostrador, ha sido el tiempo necesario para lavarme las manos; así es que yo le suplico no dé cuenta de esto, porque no merece la pena. —Yo no tengo más remedio que dar cuenta; pero tengo el convencimiento de que no le pasará nada. El comerciante insistió, pero inútilmente, y la última parte del párrafo anterior quedó traducida en una multa de cinco pesos, que le fué notificada tres días después. Con lo expuesto quedan hosquejadas, aunque á la ligera, las impurezas del sistema que emplean los funcionarios del Departamento de Sanidad á quienes incumbe este servicio, y que no existiendo más norma legal que el criterio y buena intención de tan sabientes señores, se impone consagrarnos á esta obligación la mayor suma de cuidado, al objeto de impedir las numerosas multas que diariamente decreta la Sanidad. —Hay que convencerse de que nuestra misión consiste en doblar humildemente la cerviz, no protestar de nada y pagar... las correcciones, aun cuando sean injustas. M. GOMEZ.

POR EL MONUMENTO A LUZ CABALLERO

El Comité ha acordado hacer pública su gratitud á todas las personas y familias que contribuyeron con su presencia y su óbolo al resultado de la función celebrada á beneficio de los fondos de la Estátua, el miércoles 26 del corriente en el Teatro Nacional y cuya relación nominal se publicará oportunamente con las cuentas del beneficio, tan pronto como termine la recaudación de las localidades que fueron aceptadas. Acordó asimismo que esta expresión de gracia fuera especial para el señor Presidente de la República, general José Miguel Gómez y su honorable familia, no sólo por haber enaltecido el espectáculo con su presencia, sino por haber entregado espontáneamente al Presidente del Comité \$20 Cy, como precio del palco presidencial que ocupó y haber reiterado al Presidente de la Sociedad Económica, señor Alfredo Zayas, y al del Comité Ejecutivo señor Raimundo Cabrera, su decidido propósito de cooperar por todos los medios posibles á la realización del monumento á la memoria de don José de la Luz Caballero, excitando el entusiasmo y la contribución de todos los elementos del país, pues consideraba la ejecución del proyecto de la Sociedad Económica (y estas fueron sus palabras), como la expresión más gráfica del sentimiento nacional cubano.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Carta autógrafa El señor Presidente de la República, firmó ayer tarde una carta autógrafa dirigida á S. M. D. Alfonso XIII Rey de España, dándole cuenta de haberle sido entregada por su Representante en Cuba Excmo. Sr. Don Pablo Soler y Guardiola, la carta de retiro del que fué Ministro de la misma Nación en esta República, don Ramón Gaytán de Ayala y Brunet.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido Según comunica á la Secretaría de Gobernación el Gobernador Provisional de Matanzas, en momentos en que Félix García aconsejaba á Demetrio Ariza que no tuviera cuestión con otro individuo, Ariza lo hirió gravemente con un cuchillo.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado Por esta Secretaría se han negado, proponiéndoles modificaciones en sus diseños que no interfieren á las marcas ya inscriptas á las solicitudes de los señores Encarnación Barrueto, Laureano Hernández, Francisco Trinchet, Severino Sánchez, Guillermo Valladares, Escolástico Chacón, Vidal Reyes, Mariano Olivo, Donato Labrada, Luis García, Avelino Mora, Conrado Hernández, Luis González, Luis Figueroa, Angela Ceballos, Blas

Delgado, Victor Batista, Patricio Broche, Juan Betancourt, Marcos Egua, Manuel Rodríguez, Justo Germán Castellón y Manuel Leiva

MUNICIPIO

No hubo sesión La sesión municipal convocada para ayer tarde, no pudo celebrarse por falta de "quorum."

GAPITANIA DEL PUERTO

Inspecciones Por la Capitanía del Puerto han sido inspeccionadas las siguientes embarcaciones: Viveros "Santa María" y "Felix" y los guadaños "Manolo" y "Señorito."

ASUNTOS VARIOS

Cambio de domicilio Nuestro distinguido amigo don Manuel Carreño y Fernández, nos participa que ha trasladado su escritorio de Cuba 119 á Mercaderes 36. Felicidades en el nuevo domicilio.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia.

Sentencias Por un delito de homicidio ha sido condenado Regino Bermúdez Valdés á la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal é indemnización de 5,000 pesetas.

Cándido Martínez por un delito de atentado contra agente de la autoridad, sufrirá la pena de 1 año, 8 meses y 1 día de prisión correccional. Han sido absueltos de un delito de atentado contra agente de la autoridad, Tirso Pérez de la Rosa, Enrique García y Arturo Guerra

AUDIENCIA

Juicios orales Sala primera. Juzgado del Este. Contra Amaranto López, por falsedad. Ponente, La Torre; Fiscal, Rabell; Defensor, Roig.

GRAN CERTAMEN MENSUAL DE ADIVINACION 100 Premios \$500.00 el mayor \$5.30 el menor Equivalentes á un valor efectivo que varía entre: \$500.00 el mayor \$5.30 el menor En todas las cajetillas de los afamados y bien conocidos CIGARROS SUSINI

SECRETARIA DE AGRICULTURA BUEN ALIENTO La boca limpia y el aliento grato se obtiene con el uso de la PASTERINA del doctor González. Es el antiséptico más eficaz y el más inocuo; de sorprendentes resultados en las afecciones de garganta. Se prepara y vende en la Botica "San José," Habana número 112, Habana.

CORREO EXTRANJERO

¿Quién más loco? ¿El padre ó el hijo? Según telegrafían de Viena, en la aldea de Vagas, en Hungría, se ha producido un caso que está siendo objeto de grandes comentarios. Un muchacho, llamado Jorge Szecati, presentaba desde hace tiempo señales de demencia. Su padre, desesperado, trató de buscar remedio para el mal que aquejaba á su heredero, y para ello se puso al habla con unas mujeres que tenían reputación en todo el país de saber curar la demencia. Estas le aseguraron muy serias que ellas acertarían con el medio de que Jorge se curase. Después de largas dilaciones, por fin aseguraron al padre que la locura de su hijo provenía de tener el demonio dentro del cuerpo. El estupor del padre fué grande. Creyó lo que las adivinatoras le dijeron, y les preguntó si conocían algún modo de hacer huir al demonio del sitio en que se había refugiado. Elas le replicaron que únicamente con el fuego lograría sus propósitos. El padre siguió ese consejo y pensó el modo de llevar á cabo la operación de quemar al diablo.

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES Equivale á \$10.00 para cada hombre Si sufre Ud. de alguna de las enfermedades peculiares á los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro cómo un hombre que sufre de Envenenamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivaldrá á centenares de pesos para Ud. Explica por qué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo. Llame Ud. y despacharemos el Cupón Gratis y mándenoslo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte. CUPON PARA LIBRO GRATIS DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 782 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A. Muy Srs. míos:—Me intereso en la Oferta de su Libro y me placará que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo. Nombre: Dirección Postal: Estado:

GRANDE INYECCION "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguo que sea. Garantizado no causar Retenciones. Una supresión para toda enfermedad venérea. Libro de venereo de venta en todas las boticas. Presentada en el Congreso de la Cruz Roja de CINCINNATI, O., E. U. A. BUEN ALIENTO La boca limpia y el aliento grato se obtiene con el uso de la PASTERINA del doctor González. Es el antiséptico más eficaz y el más inocuo; de sorprendentes resultados en las afecciones de garganta. Se prepara y vende en la Botica "San José," Habana número 112, Habana.

¿Por qué marchan verticales las ruedas y los aros?

Un periódico francés considera como un fenómeno mecánico no explicado todavía, el automatismo de las bicicletas que al ser impulsadas en marcha tienden a mantenerse verticales o perpendiculares al terreno en que avanzan.

Cuando las ruedas de un bicicleta están en marcha adquieren por el impulso de los pedales, una fuerza riva de avance rectilíneo o tangencial sobre el suelo.

No obstante, la gravedad ó peso de la bicicleta, no deja de ejercer su acción en lucha con el avance de esta, y tiende á cada momento á inclinar las ruedas á un lado ó á otro para hacerla caer.

Pero en el momento de inclinarse un poco las ruedas hacia la derecha, por ejemplo, ocurre que el centro de gravedad del aparato ya no carga sobre el plano central de las ruedas sino hacia el lado donde ellas se inclinan.

Pues bien, existe, como hemos dicho, una ley mecánica llamada de reacción igual y contraria á la acción, por la cual, si damos un golpe contra un objeto pesado, este objeto resiste tanto más cuanto más fuerte le sacudimos ó le oprimen.

efectos tan maravillosos, que parecen increíbles. Muchas personas han visto á un atleta de circo recibir fuertes martillazos en el vientre, sobre el que aguantaba un pesado yunque.

La causa de esa resistencia ó reacción de los cuerpos, está en la inercia ó tendencias á permanecer inmóviles en su sitio, ó en su actitud corriente; y la inercia de los cuerpos es proporcional á su masa.

P. GIRALT.

EN EL ATENEO

Divagaciones.

Después de comer, y á eso de las ocho, penetro con cierto airecillo de rentista en la casa social; ya los jugadores de tresillo no han llegado, y el ruido local está desierto.

Llego á la sala de lectura y al fin hallo un ser vivo... vivo inmortalmemente: hallo á Gertrudis Gómez de Avellaneda, voráGINE deslumbradora de pasión y sensibilidad que se ofrece allí á mi culto trocada en mármol frío.

Al pasar por delante de su efigie, rindo á nuestra más excelsa gloria el cotidiano homenaje, contemplando un momento la lira que sirve á la escultura de atributo.

El vienteillo, penetrando por los balcones, hace aletear melancólicamente á periódicos y revistas, pobres vírgenes á las cuales, aguardando, se les pasa la fecha.

A eso de las nueve llegan algunos señores vestidos de frac; taconeos, saludos, ráfagas de perfumería francesa... Aquello es insólito; siento ganas de levantarme y exclamar con voz cavernosa:

—¡Dejad tranquilos vacer á los que con Dios están!

Como al cuarto de hora, preséntase un individuo de la junta; trae el rostro compungido y avanza agitando los brazos, cual si pretendiese desembarazar el camino de fantasmas.

—¡Calle usted, por Dios! El salón está casi vacío—diceme; y añade:—

—¿Usted no entra? Penetro el sentido recóndito de la

interrogación, y replico modestamente: —Iré un rato á hacer bulto...

Poco después, y adoptando el grave continente requerido por las circunstancias, formo parte del auditorio.

Al sentarme recuerdo que la anterior vez que asistí al salón, ofrecía en él instructiva conferencia sobre arte una distinguida escritora, la cual, por cierto, desempeñó su cometido tan dulce, graciosa y elegantemente que me hizo pasar un rato delicioso, creyendo concurrir al aula de un doctor ideal que, más que sobre arte, explicara una conferencia sobre amor desde una cátedra de ensueño.

Ahora son otros López... Lo que hay que hacer aquí es poner de manifiesto cuál de los dos sistemas, el representativo ó el parlamentario, ofrece para nosotros más ventajas y á cuál de ellos, por consiguiente, debemos agarrarnos en definitiva.

El orador comienza con gran brillantez un discurso, prometiendo decir admirables cosas. Oigámosle atentamente.

—El sistema representativo, á diferencia del parlamentario, ofrece como nota característica... "Considerando después el dato histórico"... "Bélgica"... "Chile"... "Juraría que aún el eco de las risas de Carnaval puebla los ámbitos..." "Los gobiernos de gabinete"... "La disolución del Parlamento"... "Los ámbitos"...

—¡Oh, mujer cubana, mascarita inocente que desconoces el arte protervo de ponerle al alma un antifaz! Eres bondad, pasión, sencillez y ternura; tú no tienes apenas noticia del filtro hechizado que dan en otras latitudes á beber las coquetas diabólicas... Por eso al eco de tus risas de Carnaval no se desgarra el corazón..."

En esto siento un golpecito en la espalda; vuelvo la cabeza, y un amigo me pregunta: —¿Qué le parece?

—Admirable!... Y le advierto á usted que está haciendo uso de una dialéctica irrefutable...

Si, amado Teófilo, en este salón blanco como traje de novia, reciento que hoy ocupa un austero auditorio ávido cual yo, su más indolente empujante, de escuchar cómo se desentrañan ciertos graves problemas de derecho político; en este salón he contemplado más de una vez griegas auténticas, atenienses del siglo de Pericles, peinadas como estatuas y ostentando líneas de pureza maravillosa...

Verdaderos mármoles helénicos animados por el fuego de la vida... ¡Cuán ferviente oración de gracias he elevado en esos instantes á los dioses por el prodigio manifiesto de conservar intactamente el tipo insuperable de la belleza clásica á través del tiempo y del espacio!...

—¡Caracoles!—medito después, ¡Si el disertante se hiciera cargo de la descortésia interna de algunas personas...

Al fin dirijo mis pasos por el buen camino y escucho... De pronto el orador da un energético golpe en la tribuna y salen á relucir varios sesudos traductores, antiguos conocidos á quienes odio cordialmente desde mis años de estudiante. Miro con el raballo del ojo hacia la puerta...

A continuación me propino una presión como para mí solo... "Bueno," puntualiza el segundo yo; "pero conste que lo de seguir el hilo de la oración sin tomar resuello no entra en el modesto papel de hacer bulto"...

No tarda el conferencista en subyugarme con la elocuencia de su verbo y la lógica de sus razones. Agotada la imaginación sanamente, escucho al cabo, sin moverme, sin pestefiar, notando de paso lo poco que el orador bebe, á pesar del calorillo... ¡Buenos sofocones pasaban Castelar y Gambeta en la tribuna á consecuencia de ser gruesos y de tener el cuello corto!

En uno de mis breves asnetos me fijo en la calle... Los transeúntes levantan un momento la vista hacia los balcones, y continúan su desfile... Me parece que se alejan recitando el pasaje de Goethe:

"La ciencia es árida; en vano con su fruto nos convida; pero el árbol de la vida siempre está verde y lozano."

Pasan "directorios" blancos, "directorios" azules, "directorios" color de fresa... ¡Qué idealidad, qué esbeltez! ¡Cuán sutil modo de aumentar lo que se disminuye y de revelar lo que se pone en prensa!... Tiene razón Gómez Carrillo; el estilo directorio debiera declararse en moda permanente, valga la paradoja. Pero, eso sí, no me hable usted de "directorios" caseros... ¡Horror!

—¡Jamás—dice energicamente á la sazón el conferencista, redondeando un párrafo.—jamás les será posible adueñarse á los partidarios de la solución contraria un argumento semejante. —¡Bien, bien!—exclamo convencido.

Realmente, lector, es de lamentar la indiferencia con que el público agoge estos debates... Pero, ¿será posible que tal desvío no obedezca á más causa que la superficialidad de las gentes? Meditemos...

—¡Consistirá el motivo en que dedicados á más prácticos fines, no haya entre nosotros verdadera intelectualidad creadora, exploración de confines ignorados, fuentes vivas de pensamiento, y las gentes se retraigan por temor á una indigestión? ¡Cristo me acorra, y qué desafarros disparates me perturban el seso!...

—Estrébrá el fenómeno en que, á Dios gracias, de capa caída las teorizaciones, la opinión concede ya escasa importancia á formas y sistemas y mueha á las condiciones intelectuales y morales de la sociedad, de la organización viviente, del ser colectivo que de tales formas y sistemas hace uso? Tal vez aquí esté el secreto...

Aun en lo que parece de esencia, ¡qué humilde lector de periódico ignora á estas alturas que el ciudadano inglés, súbdito de una vetusta monarquía sin Constitución á la "dernière" y con pompa medioeval y todo, es el más libre de la tierra? Entre nosotros, ¿qué persona medianamente culta deja de saber á qué atenerse respecto al grado de libertad política y al prestigio exterior de algunos pueblos hermanos, repúblicas democráticas por ironías del papel? ¡En último lugar, puede darse, para un país de ciudadanos museunperfectos, gobierno más sencillo y barato que la dictadura ilustrada y con buena intención? De ella es el porvenir, según la ciencia...

Sistema parlamentario ó sistema representativo, tanto monta. Lo esencial es que haya cultura política, espíritu público, sentido económico, abnegación, disciplina social, patriotismo en el corazón y no únicamente á flor de labio... Busquemos la enfermedad en el cuerpo y abstengámonos de levantar

tar asfixiante polvareda en las narices del paciente, vapuleando ropa...

El orador, que no tiene la culpa de que yo sea un ente superficial que me distraiga con el vuelo de un mosquito, termina su discurso, realmente notable, entre calurosos aplausos. Formanse corrillos de comentaristas, y como no se me ocurre una sola idea me escabullo...

Al ir á bajar la escalera un amigo me dice:

—¡Ha visto usted qué escándalo! —¡Escándalo!...

—Me refiero á la falta de público...

—No me diga usted nada! Esto no tiene nombre—exclamo, y aun me sobra frescura para añadir:—Tenga usted, además, por seguro, que entre los concurrentes no habrá faltado quien invirtiera á ratillos el tiempo en paparr moscas...

RAMÓN MARIA MENENDEZ.

CRONICAS MONTAÑESAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Santander 10 de Mayo.

I.

De festejos

Ya recordarán nuestros lectores aquel proyecto de celebrar un concurso de aeroplanos, patrocinado por el Circulo Mercantil de esta ciudad. No sabemos á la hora presente si tal cosa llegará á realizarse, aunque de tener es lo contrario, tanto por la falta de medios económicos, cuanto por haberse nos colosado en frente Valencia y Barcelona, que se proponen celebrar tan importante festejo. A mayor abundamiento, la mayoría de los señores consultados sobre si podrían ó no acudir al concurso, han respondido negativamente, fundando su resolución en obligaciones anteriormente contraídas. De tener es, pues, que tan feliz iniciativa no pueda realizarse.

Otro festejo que la comisión acaba de incluir en su programa, es un concurso internacional de bandas de música, número en verdad excelente, entlo y que prestaría animación y positivas ventajas á nuestra ciudad. La iniciativa se ha visto con verdadero cariño y hasta con entusiasmo, pues el concurso de bandas, con las corridas de toros y las regatas, serán tres números dignos de Santander, y compensarán con creces el gasto que suponen. Lo único que se ha censurado es que la Comisión de festejos no haya tomado interés en anunciarlo dentro y fuera de España, para que llegue á conocimiento de todo el mundo y las entidades que quieran acudir al concurso tengan el tiempo suficiente para prepararse.

Hasta la fecha no se conocen detalles de otros festejos.

Casas para obreros

1.107 acciones de 50 pesetas, ó sean 55.350 pesetas, van suscritas hasta hoy para construir las casas baratas de obreros. No es muy grande la cantidad, pero se espera que la suscripción, aunque lentamente, ascienda á la cantidad necesaria para llevar á cabo la idea de construir todo un barrio. Las casas baratas han de resolver desde luego un problema. En primer lugar, su construcción será hecha observando todas aquellas reglas que la higiene demanda, evitando el espectáculo repugnante de esos chuchitres que componen los suburbios ó arrabales

de toda ciudad medianamente populosa. En segundo término, vendrá la facilidad de vida para la llamada clase media y la clase pobre, que no pudiendo soportar las grandes rentas que una casa medianamente buena supone, se ven obligados á encerrarse en habitaciones sin aire y sin luz, faltas en absoluto de toda condición de habitabilidad. Naturalmente que esto no se resuelve con edificar dos docenas de casas, ni con edificar un ciento; pero cuando se construyan ahora unas cuantas, y las gentes que tienen dinero se convenzan de que empleándolo en eso les produce más que teniendo muerto en los Bancos locales, y, sobre todo, cuando el instinto de conservación, ya que no de amor al prójimo, hablen en ellos y les diga que cuanto hagan en favor de las clases menesterosas será un paso decisivo para la paz y la tranquilidad social, ya que ningún satisfacho se revela, entonces no será una docena, ni un ciento, sino varios centenares de casas los que se construirán, y no casas de seis ó siete pisos, sino esas unifamiliares, con su poquito de huerta y de jardín, de manera que cuando sus moradores regresen fatigados de la lucha diaria, hallen en su modesta vivienda algo que recreando su vista lleve á su cuerpo trabajado un destello de poesía y sentimiento. ¡Hay nada más humano que endulzar la vida de los demás, sobre todo cuando ello lejos de representar sacrificio alguno puede todavía producir interés! Tal es el caso de las habitaciones baratas para la gente menesterosa. Producen y proporcionan bienestar; son, al mismo tiempo, una renta segura para su propietario, y una modesta contribución al bienestar social, sin cuyos puntales la bóveda de todos los estados constituidos se vendría abajo con estrépito.

Por la cultura.

La Comisión provincial, cumpliendo el acuerdo de la Diputación, aprobó días pasados las bases con arreglo á las cuales han de concederse periódicamente unas pensiones dedicadas á la ampliación de estudios especiales.

Estas pensiones serán cuatro: una para música, otra para pintura, otra para escultura y composición de artes decorativas y otra para estudios científicos de interés provincial, señalándose como máximo 1.500 pesetas anuales para cada una.

Desde hace mucho tiempo no se ha tomado por nuestra corporación provincial un acuerdo de tanta trascendencia como éste; gracias á él, si en su aplicación se prescinde de personalidades y se concede al verdadero mérito, muchos jóvenes montañeses de positivos méritos, pero de escasos recursos económicos, podrán realizar su ideal de completar su ilustración con el estudio y la permanencia en aquellos centros más á propósito para su desenvolvimiento intelectual. Orientación tan sabia no puede menos de ser aplaudida. Una pensión de esa naturaleza permitió á nuestro gran sabio Menéndez y Pelayo continuar estudios que sin esa protección le hubieran sido difíciles. Y no es que nosotros esperemos que de esas pensiones salgan muchos Menéndez y Pelayo, y muchos Casimiro Sainz, y muchos Monasterio; pero el porvenir es un arca cerrada que á lo mejor nos reserva una sorpresa. Poner los medios para ser sorprendidos gratamente, siempre será plausible y meritorio.

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1827. Extrárase las lombrices del estomago en pocas horas. Sin rival para la extracción de las lombrices en los niños y adultos. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E.U. de A.

CAMISAS BUENAS. Precios razonables en El Pasaje, Zúñiga 22, entre Teniente Rey y Obrapia C. 1525 1My.

POUDRE, SAVON, CRÈME SIMON. Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Exigase el verdadero nombre. Rechúzase los productos similares. J. SIMON 59, Faub. St-Martin, París (10).

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE.

Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión.

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla cosas irritantes y pegajosas que no hacen bien á nadie. El cabello cuando no está enfermo crece fuerte y profuso pero la caspa es la causa segura de nuevo decimas partes de los males que afectan el pelo, y la caspa se origina de un germen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese germen nocivo, es el Hespérico Newbro, inofensivo en absoluto, exento de grasas, sedimento, substancias tintóreas y drogas peligrosas. Pone el cabello blanco y sedoso. "Destruir la causa y eliminar el efecto." Cúra la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," Vía. de José Sarrá 4 Filiza Manuel Johnson, Obispo 63 y 55, Agentes especiales.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un cural todo.

RELOJES DE TORRES

Modelos y tipos variados. Con esfera transparente. Campanas de todos tamaños.

Relojes de Torre instalados recientemente por esta casa. Escuela de Artes y Oficios. Edificio del "Diario de la Marina". Almacén de los Sres. Castelleiro y Vizoso. Lonja del Comercio. Cárcel de la Habana. Ayuntamiento de Isla de Pinos. Iglesia de Guane.

José M. Zarrabeitia. MERCADERES 10.—APARTADO 184. c 1673 alt 8ml-4

LA TROPICAL CERVEZA. ES LA FAVORITA DEL PUBLICO. Según los datos oficiales facilitados á la prensa, la producción de CERVEZA en el mes de Abril, ha sido de..... 1.499.469 litros De éstos, ha producido LA TROPICAL..... 1.026.348 " Y las demás fábricas..... 473.121 " ¿Es ó no es la preferida LA TROPICAL? C. 1520 1My.

JOYERIA DE ALTA NOVEDAD. Las últimas creaciones las exhibe LA CASA BORBOLLA: UN MUNDO DE NOVEDADES. COMPOSTELA 52, 54, 56, 58, 69 Y OBRAPIA 61. c 1672 26-11

BUICK. EL AUTOMOVIL que más premios ha ganado este año. Se pueden ver y darán informes los agentes THE PHILIP CAREY COMPANY, Cuba 27. c 1739 alt 15-25 My

La IODHYRINE del Doctor DESCHAMP. HACE ADELGAZAR. Sin PERJUDICAR la SALUD. Es el más serio de los específicos contra la OBESIDAD. No contiene tirodina. No deja arrugas y conviene á ambos sexos. Aprobado y recomendado por las Eminencias Médicas. DITROIS-LALEUF, 7, Rue Jadin, PARIS—En la Habana: Dr. Johnson; —Droguería Sarrá.

Tratamiento de la TUBERCULOSIS (1º y 2º grado) POR EL CURATIVO VAUGIRARD. (Exclusivamente vegetal) NO TÓXICO. ADOPTADO en los Hospitales de PARIS. de todas las Enfermedades del PULMON: BRONQUITIS, GRIPPE, NEUMONIAS, PLEURESÍAS, AFECCIONES CATARRALES. Preparado por E. LOGEAIS, Farmacéutico, 37, Avenue Marceau, PARIS. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la factoría establecida en BELOE, en el interior de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar á gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones técnicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios más baratos. También tenemos un completo surtido de BEVINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana C. 1517 1My.

A bordo del vapor francés "La Navarre," que fundó en este puerto el día 27 de Abril, llegó a Santander el nuevo Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en Madrid, don Francisco Carrera Jústiz, acompañado de su distinguida esposa.

En cuanto fundó el buque, pasaron a bordo a saludar al señor Jústiz el cónsul de Cuba en Santander, señor Sánchez Portal; el oficial del mismo consulado, señor Ríos; el Vicepresidente de la Comisión provincial, don Avelino Zorrilla, amigo particular del distinguido viajero; el abogado señor Ruano, con quien el señor Jústiz sostiene desde hace tiempo relaciones profesionales, y algunos otros señores. Después de los saludos, y hechas las presentaciones de rubrica, almorzaron a bordo de "La Navarre," desembarcando luego en el muelle de pasajeros, a las ocho y media próximamente de la mañana.

Una vez en el muelle, los señores Zorrilla y Ruano se despidieron hasta más tarde del Sr. Jústiz, continuando éste con su familia y acompañado de los señores Sánchez Portal y Ríos hasta el Hotel Continental, en una de cuyas habitaciones se hospedaron. Poco después de llegar al hotel, el señor Jústiz y el señor Sánchez Portal marcharon en dirección a la calle de Gravina, con objeto de visitar a nuestro ilustre paisano don Marcelino Menéndez y Pelayo. Como no hallaron a éste señor, le recibió su hermano don Enrique, quien con su amabilidad habitual y gran complacencia enseñó a los visitantes la biblioteca del insigne polígrafo.

Después regresaron nuevamente al Hotel, y contra todo lo anteriormente pensando, el Sr. Carrera y su distinguida familia tomaron en la estación de los Ferrocarriles de la Costa, el tren de las 12'20, marchando a San Sebastián.

En esta ciudad dejará el señor Carrera a su familia, y él continuará su viaje a Madrid para presentar las credenciales que lo acreditan como Ministro de Cuba cerca de nuestro Gobierno.

La marcha precipitada a que por causas ajenas a su voluntad se vio obligado el señor Carrera Jústiz, privó a sus numerosos amigos personales y a los muchos que por simpatía personal así lo deseaban, de obsequiarle con el banquete proyectado, para el que ya se habían recogido numerosas adhesiones. La misma precipitación privó a los señores Zorrilla y Ruano de acudir a despedirle a la estación, pues en la creencia de que no marcharía el señor Jústiz hasta el tren de las 4'55, no pudieron enterarse a tiempo del cambio de horas.

El señor Carrera Jústiz, como tuvo la amabilidad de indicar a un nuestro compañero, que le acompañó y acudió a despedirle a la estación, volverá dentro de muy poco tiempo a Santander, con ánimo de permanecer aquí dos o tres días, durante los cuales visitará nuestra población detenidamente y saludará a sus muchos amigos. Para esa fecha, se le obsequiará con el banquete que para ayer se había preparado.

En el mismo vapor llegó también a nuestro puerto, acompañado de su distinguida esposa doña Guadalupe Hompanera, el ex-ministro de España en Cuba, D. Ramón Gaytán de Ayala. Desde el muelle de pasajeros, el señor Gaytán y su esposa se dirigieron al Hotel Continental, donde se hospedaron.

Más tarde, y por la línea de Bilbao, llegaron dos hermanos del ex-minis-

tro, a quienes recibió éste en el andén. Los cuatro señores almorzaron luego en el restaurant del Suizo, y searon en coche por la población, y en el tren de las 4'55 marcharon a San Sebastián.

Durante dos días hemos tenido entre nosotros a la "Compañía lírica infantil," compuesta de minúsculos artistas italianos. Dos funciones han dado en este teatro: el estreno de la ópera japonesa "The Geisha" y "Lucía de Lammermoor," y en ambas representaciones han obtenido éxito completo. El público, numerosísimo y distinguido, no cesó de aplaudir un solo momento, sugestionado por el arte acabadísimo de los pequeños artistas.

Si es admirable su labor; pero cuando serenamente se reflexiona sobre los tormentos que esas criaturas han tenido que soportar antes de conseguir la perfección que exhiben; cuando se considera, además, el martirio constante a que sus explotadores los someten, por el afán de aprovechar el mayor número de funciones; cuando se piensa en que llegan a una población a las cuatro de la tarde, dan función por la noche, se retiran a dormir a la una de la madrugada, y al día siguiente al tren, y a otra ciudad y desde el tren al escenario, y desde el escenario al tren, dan ganas de protestar contra un orden de cosas que permite tal explotación de la infancia. Estoy seguro que todas estas reflexiones se las hicieron la mayoría de los espectadores cuando se retiraban a sus casas, satisfechos del placer experimentado viendo a niños de 10 a 14 años trabajar con un aplomo y una seguridad increíbles. Y entretanto, los pobres niños se despojaban de sus trajes de teatro y corrían a la fonda pa-

ra pescar una cama por asalto, porque se había dicho que no había camas para todos y el que se retrasara tendría que dormir en el suelo...

El paso de la "Compañía infantil" por Santander ha sido un éxito para sus directores y empresarios, y un motivo de sincero dolor para cuantos deseamos que cada niño viva su infancia, con una pureza y una libertad que se destruyen al ingresar en estas compañías, uniformados, serios, graves, llevados por delante como rebaño de infelices sin padre y sin hogar, con la disciplina por amor y los pescozones del maestro por ternura...

JOSE ESTRADA.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE GUIRA DE MELENA

Mayo 26.

Por gestiones que hizo el distinguido representante señor Guas, ha sido nombrado para un puesto de confianza en la Secretaría de Sanidad el señor Ruperto Hernández Márquez, ex-director del semanario "Verdad," liberal miguellista y de grandes simpatías en este su pueblo natal. Los liberales de este pueblo sintiéndonos recojidos por tal nombramiento y me encargan de las gracias al señor Guas por medio del DIARIO DE LA MARINA.

¿Qué es lo que sucede que a pesar del tiempo excelente que tenemos los vengeros de partidos no venden el tabaco? Las escogidas apenas han empezado y la miseria en este pueblo se avecina, si es que los mercaderes de

tabaco no nos visitan y al igual de otros años no abren aquí sus escogidas. La cosecha, según dicen los inteligentes, es inmejorable, y a pesar de esto el malestar sigue y el tabaco no se vende.

El próximo domingo, 30 del actual, se llevará a cabo en el simpático Círculo Familiar de este pueblo el tradicional baile de las flores, donde irá sus encantos la mitad más bella de la humanidad. Prometo asistir y haré la crónica.

EL CORRESPONSAL.

PINAR DEL RIO

(Por telegramo)

Pinar del Río, Mayo 28, 6-35 p. m. DIARIO DE LA MARINA. Habana.

En tren especial llegaron hoy a esta ciudad los Secretarios de Obras Públicas y Agricultura, señores Lagueruela y Foyo. Fueron recibidos en la estación por el Secretario del Gobierno, Alcalde, Ayuntamiento y otras personalidades importantes.

Los distinguidos huéspedes almorzaron en el hotel "Ricardo," donde fueron cumplimentados por los elementos oficiales, por particulares y por el Cónsul de España.

A las tres p. m. salió el aludido tren especial para Guane, embarcando los Secretarios y el ingeniero señor Soler. Regresarán mañana y serán obsequiados con un espléndido almuerzo. Dobal.

Guane, Mayo 28, 6 p. m.

DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Acaban de llegar el señor Lagueruela, Secretario de Obras Públicas,

El señor Foyo, Secretario de Agricultura, acompañados de los generales Lore y Díaz, Alcalde de Pinar del Río, Acosta; secretario del Gobierno de la provincia y los reporteros de "La Lucha" y "El Comercio," Mr. Canova y Luis Valdés.

El Corresponsal.

DE GUANAJAY

Mayo 26.

El señor Arturo Galí y Hernández tomó posesión el 14 del actual, del cargo de Secretario de la Superintendencia Provincial de Escuelas de Pinar del Río, para que ha sido nombrado en sustitución del señor Ricardo Chipi, quien pasa a ocupar la plaza de Contador de la Escuela Correccional, en sustitución, a su vez, del señor Pérez Arocha, declarado cesante por la Junta Central de Beneficencia.

Un atento B. L. B. del señor Galí, nos comunica su referida toma de posesión.

Gracias, y acierto en el desempeño de dicho cargo.

Anteayer falleció Juan Antonio Pérez, el quemado de que di cuenta el día 23.

Descanse en paz.

Acaba de tomar posesión del cargo de Administrador de la Oficina de Correos de esta Villa, el señor José Martínez, en sustitución del señor Teóbaldo Arará, quien pasa a ocupar igual cargo en Colón, sustituyendo a su vez, en la Oficina de Correos de aquella Villa, al señor Martínez.

El señor Arará, nos ruega y, con

Vapores de travesía. SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA (Antes A. POLCH y Ca. S. en C.) BARCELONA.

Miguel Gallart DE 6,000 TONELADAS. Capitán: BASTE. Saldrá de este puerto FIJAMENTE el día 5 de JUNIO, a las 4 de la tarde, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Coruña, Alicante y Barcelona.

BUENOS AIRES capitán Aldamiz. Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SAN ANTONIO, PUERTO RICO, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA. EL VAPOR MONTEVIDEO. Capitán: Felipe Azas.

Vapores Correo de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg American Line). ALBINGIA. Saldrá el 3 de Junio, DIRECTAMENTE para VIGO, CORUÑA Y BILBAO (ESPAÑA) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania).

FUERST BISMARCK. Saldrá el 18 de Junio DIRECTAMENTE para CORUÑA Y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania).

PARA ISLA DE PINOS Vapor "Nuevo Cristóbal Colón". Desde el sábado 1º de Mayo el CRISTÓBAL COLÓN, de esta línea, saldrá de la Isla de Pinos los Lunes y Viernes.

REINA MARIA CRISTINA. Capitán Fernández. Saldrá para VERACRUZ Y TAMPICO el día 2 de Junio llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA. Capitán Fernández. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el día 20 de Junio a las cuatro de la tarde.

LA NAVARRE. Capitán LELANÇON. Este vapor saldrá directamente para LA CORUÑA, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Junio, a las 4 de la tarde.

LINEA DE CANARIAS VIRGINIE. Capitán BREVET. Saldrá fijamente de este puerto el 5 de Junio, a las cuatro de la tarde, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Coruña y Havre.

PARA ISLA DE PINOS Vapor "Nuevo Cristóbal Colón". Desde el sábado 1º de Mayo el CRISTÓBAL COLÓN, de esta línea, saldrá de la Isla de Pinos los Lunes y Viernes.

ERNEST GAYE. Oficio 58. altos. Teléfono 115. Nota:—Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados vapores trasatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre) — La Provence, La Savoie, La Lorraine, etc. — Salida de New York todos los jueves.

VAPORES CORREOS ALEMANES. Línea Lloyd Norte Aleman (NORDEUTSCHER LLOYD, BREMEN). WITTEKIND. Coruña y Bremen.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA (Hamburg American Line). Fuerst Bismarck. Para Veracruz y Tampico sobre el 1º de Junio.

VAPORES CORREOS FRANCESES. BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS. LA NAVARRE. Este vapor saldrá directamente para LA CORUÑA, Santander y Saint Nazaire.

HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. C. 1757.

VUELTA ABAJOS S.S. CO. VECUERO. Capitán Montes de Oca. Saldrá de Batabanó LUNES.

PARA ISLA DE PINOS Vapor "Nuevo Cristóbal Colón". Desde el sábado 1º de Mayo el CRISTÓBAL COLÓN, de esta línea, saldrá de la Isla de Pinos los Lunes y Viernes.

VAPORES CORREOS ALEMANES. Línea Lloyd Norte Aleman (NORDEUTSCHER LLOYD, BREMEN). WITTEKIND. Coruña y Bremen.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA (Hamburg American Line). Fuerst Bismarck. Para Veracruz y Tampico sobre el 1º de Junio.

HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. C. 1757.

VUELTA ABAJOS S.S. CO. VECUERO. Capitán Montes de Oca. Saldrá de Batabanó LUNES.

PARA ISLA DE PINOS Vapor "Nuevo Cristóbal Colón". Desde el sábado 1º de Mayo el CRISTÓBAL COLÓN, de esta línea, saldrá de la Isla de Pinos los Lunes y Viernes.

PARA ISLA DE PINOS Vapor "Nuevo Cristóbal Colón". Desde el sábado 1º de Mayo el CRISTÓBAL COLÓN, de esta línea, saldrá de la Isla de Pinos los Lunes y Viernes.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA. SALIDAS DE LA HABANA.

Vapor JULIA. Saldrá el día 5 de la tarde. Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) San Juan de Puerto Rico.

Vapor COSME DE HERRERA. todos los martes a las 5 de la tarde.

Vapor HABANA. Saldrá el día 5 de la tarde.

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA. CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO.

NOTAS. CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II. Capitán Ortuo. Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES.

GIROS DE LETRAS. J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21.

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS. MERCADERES 35, HABANA.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS — MERCADERES 22.

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78.

N. GELATS Y COMP 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Aguar núms. 81 y 86. DEPARTAMENTO DE GIROS.

gusto lo complacemos, le despedimos, por este medio, de sus amistades de esta localidad.

La noche del próximo sábado, actuará en el Teatro Cinto una Compañía de Zarzuela española en que figuran la primera tiple señorita Caridad Castillo y el barítono señor García, bajo la dirección del conocido actor señor José Casas.

NOEP.

DE DIMAS

Mayo 25.

En la semana anterior regresaron a este pueblo, su habitual residencia, los distinguidos esposos señora Antonia Suárez y señor don Antonio Pérez Guerra—mi excelente amigo—después de haber permanecido una temporada en el balneario de San Vicente, próximo al pueblo de Viñales.

La señora Suárez de Pérez Guerra, á quien pertinaz dolencia hizo ir allí, ha experimentado notable mejoría. Plácele consignarlo así, á la vez que uno mi felicitación más cordial á las innumeras que, de seguro, habrán llegado ya al virtuoso hogar—respetado y respetado—de los esposos Suárez-Pérez Guerra.

El señor Carlos Aguilar Ordaz, tiene la atención de ofrecerse, desde Guanajay, al tomar posesión del cargo de Inspector Pedagógico de esta provincia.

De estímulo para el Magisterio, honor para Vueltá-Abajo y ejemplo para la juventud, puede presentarse al señor Aguilar, que ha sabido vencer obstáculos, logrando adquirir envidiables vastos conocimientos de la enseñanza.

El siempre distinguido joven maestro vueltabajero ve ahora justamente premiados sus afanes y su labor prolífica en pro de la niñez cubana, al confiársela el delicado puesto de Inspector Pedagógico.

Yo, al agradecer la atención que me dispensa el señor Aguilar Ordaz, formulo mis votos porque su gestión sea, como es de esperar, fecunda y no menos provechosa.

M. TERIO.

SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Cienfuegos, Mayo 28, á las 5 y 20 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana

Ayer falleció Miguel García autor de la tragedia de ayer. Durante su estancia en el Hospital no articuló palabra alguna. Al Juzgado le fué imposible tomarle declaración. Mañana los médicos forenses le practicarán la autopsia. En la mañana de hoy los doctores Ortega y Ordaz practicaron la autopsia á las infelices mujeres.

Florinda presentaba cuatro heridas en lugar de dos como se dijo al principio. La causa de la muerte fué la herida del pulmón izquierdo; Nieves presenta dos heridas, y falleciendo á consecuencia de la sección de los vasos del cuello.

El mecánico Tomás Pombar, natural de Sagua, fué curado en el Centro de Socorro de quemaduras graves en

ambos muslos, piernas y piés, producidas con petróleo. Leandro Cáceres, español, fué curado de una herida grave en la región periorbitaria izquierda, producida al estar trabajando en bahía en el vapor "Mobila," al caerle un tablón encima.

El Corresponsal.

ORIENTE

(Por telégrafo)

Santiago de Cuba, Mayo 28, 6-30 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Hoy, á las cuatro de la madrugada, llegó en el central el Secretario de Justicia, Sr. Diviño. Esperaban en el andén los altos funcionarios de Justicia, la policía y el Juez Correccional. El periódico "La Independencia" pide al Secretario que active la construcción del Palacio de Justicia, iniciada por el señor Landá.

En la finca "Abundancia," del Co-bre, apareció ahogado Agapito Zamora, de 28 años, hijo de los dueños de la finca. Se ignoran los motivos del suicidio.

El día 23 murió en el pozo número 4 Joaquín Avila Barjaocba, de nacionalidad española, á causa del derrumbe del citado pozo en las minas.

El Corresponsal.

DE GUANTANAMO

Mayo 23.

Las mastis de los ingenios han terminado de destrozarse las cañas, el rendimiento ha sido superior á lo que se esperaba, los frutos se han sostenido y sostienen á buenos precios, y sin embargo la calma en los negocios se nota con marcada inquietud, ¿á qué atribuirlo? muchos son los que lo mismo preguntan, nadie ó bien pocos dan solución categórica á la pregunta, serán las noticias alarmantes que algunos periódicos que se jactan de ser buenos cubanos echan á la publicidad; será, la escasez de dinero: lo primero puede ser, respecto á lo segundo, desde hace algunos años, no se habían visto las cajas de los Bancos con tantos depósitos en efectivo como hoy, á lo menos en esta jurisdicción; no será que nosotros mismos la creamos, sin saber el por qué; preguntase á un infante cuando dice que tiene miedo, la causa, que generalmente no lo sabe, y será lo mismo que preguntar á los hombres de negocios el por qué se abstienen de hacer evoluciones y emprender trabajos, es seguro que tampoco sabrán la causa, "la situación está muy mala," se dice que no hay dinero, y así por el estilo... pero ¿quién lo dice?, alguna persona autorizada, á lo dice alguna Cámara de Comercio? no, pero todo el mundo tiene miedo.

El porvenir de Cuba y con el porvenir la paz asegurada, el gobierno cumpliendo en todas sus partes su programa, el general Gómez, haciendo esfuerzos inauditos, con pruebas evidentes, para atender á los muchos compromisos que nos dejaron los interventores, los cuales se están solventando; y sobre todo con solo el desenvolvimiento que han demostrado los gobernantes en el corto período de tiempo que está implantado el nuevo gobierno, debería ser lo suficiente para llevar la confianza más plena en todos los centros. Soy de opinión que la reacción no puede ha-

cese esperar, hay muchos motivos en pro para que se imponga.

Dentro de breves días, la Directiva de la Colonia Española, á que me honro en pertenecer, emitirá bonos á fin de cubrir el presupuesto del nuevo plan de fabricación del Centro, que en honor á la verdad, honraré á Guantánamo. Todos aplauden la idea que se debe principalmente á los dignos Presidente y Secretario, señores José Toral y José Garrete, respectivamente.

Los fondos disponibles son pocos, pero el entusiasmo es mucho, y las relaciones comerciales han de hacerse valer, para que coadyuven á levantar esta casa en donde se estrecharán una vez más los lazos de fraternidad entre cubanos y españoles; según noticias que merecen tenerlas en consideración, se sabe que el comercio de la Capital, y el de Santiago de Cuba, recibirá con benéfico este proyecto y nos ayudarán como han ayudado á casi todas las Colonias españolas de la isla.

Entre nosotros se encuentra hace varios días el simpático corresponsal del DIARIO en Santiago de Cuba, señor Nicolaou. No hay que admirar que el deseo grata permanencia al compañero.

ESTAPE.

SANIDAD

Desinfecciones verificadas en el día de ayer:

- Por tuberculosis . . . . . 2
Por difteria . . . . . 2
Por escarlatina . . . . . 1
Por tifoidea . . . . . 1
Por sarampión . . . . . 1
Infanzón y Juan Alonso Saneamiento.

Dispensario de Tuberculosos. Saneamiento.

Desinfección de carros fúnebres; en el Cementerio de Colón 1.

Petrolización y zanjeo

Se petrolizaron 270 charcos, 73 desagües, 4.499 en el Litoral, 7 fosas, 22 pantanos, 31 pocetas, 4 lagunetas, 28 zanjas, 3 cunetas, 3 registros, 6 hoyos, 8 pilas de basuras quemadas, 22 charcos barridos, 360 metros cuadra de de charpo, 930 metros lineales de zanja limpiados. Y destrucción de 3,500 latas.

Inspección de casas

Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado y petrolizado durante el día de ayer, 3103 casas.

En las casas inspeccionadas se han encontrado por los señores Inspectores, veinte y dos depósitos de agua con larvas de mosquitos.

Inspecciones especiales por quejas, reclamaciones, denuncias, etc., 47.

LIBROS

recibidos en "La Moderna Poesía" por el último correo llegado de España:

Formulario de los Formularios de Medicina, por J. Sánchez y Sánchez. La Higiene, por E. Monin. Cien Planes de Jiu-Jitsu, por Emile Andréad.

Secretos de la Naturaleza, por J. Cortés. Guía del Profesor, por M. Canseco.

Prontuario de Conjugación, por M. Sánchez.

El Ensayador Práctico, por Peyster Rickett.

Elementos de Psicología, por E. Bradford.

Tratado Teórico de Metología, por Achille V. A.

Léxico de Filosofía, por Alejo Bertrand.

Anatomía y Fisiología, por E. Gausier.

La Enseñanza de la Escritura y Lectura, Guía Metodológica, por Enrique C. Rebsamen.

Formulario de la Facultad Médica Mexicana, por G. Parra y E. Fritch.

La Palabra en Público, por M. Ajam.

La Química en la vida corriente, por Laxar Cohin.

La Vida y la Salud, por E. Gausier.

Historia Natural Aplicada, por E. Gausier.

Sermones, por R. P. Lacordaire.

Código de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos.

Teneduría de Libros, por Desgranges.

Compendio de la Historia de América, por J. Mesa y Leompard.

Tratado Elemental de Química, por A. Maillard.

Medicina Doméstica, por Brochan.

Oraciones, por Cicerón.

El Vidrio, por Pablo Frick.

México Viejo, por Luis G. Obregón.

Comedias para la Niñez, por J. B. Enseñat.

Filología, Etimológica y Filosófica, por José F. López.

Manual de las Mujeres, por Verdolín.

Aritmética, por P. Leyxenne.

Historia de la Filosofía, por P. Janet y G. Seailles.

Diccionario Español Inglés, por D. J. Ribera.

El Tratado Social, por la Condesa de Tramar.

Las Mil y Una Noches, por Calvo y Teruel.

Fábulas, por La Fontaine.

REGISTRO CIVIL

MAYO 27

NACIMIENTOS

Distrito Norte — 1 varón blanco legítimo. Distrito Sur. — 1 varón blanco legítimo; 2 hembras blancas naturales. Distrito Oeste. — 4 hembras blancas legítimas.

DEFUNCIÓNES

Distrito Norte. — Antonio Medina, 69 años. Sevilla 87. Mal de Bright. Distrito Sur. — Nicolasa Diaz, 2 meses. Zanja 41. Meningitis. Distrito Oeste. — Catalina Díaz, 80 años, Principe 50. Debilidad semi; Caridad Mur, 26 días. Justicia y Santa Ana. Atrepsia; Bernardo Anorin, 4 meses. Espada 4. Bronquitis; Antonio Rodríguez, 28 años. Vapor 40. Tuberculosis; Juan Gómez, 23 años. La Benéfica, letero grave; Amparo Cubillas, 16 días. San Joaquín 90. Atrofia; José Yong, 67 años. Arbol seco y Sillas. Insuficiencia mitral.

RESUMEN

Nacimientos . . . . . 8 Defunciones . . . . . 9

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Emulsión con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tehuantepec RECOMIENDA LA

Emulsión de Scott



Infalible Preservativo Contra Las Enfermedades del Pulmón

"Mi parecer con respecto á la gran eficacia y bondad curativa de esta popular medicina (me refiero á la Emulsión de Scott) está fundado en el grande aprecio en que la tienen los peritos y los enfermos que la usan. Entre estos, particularmente he oido elojiarla como infalible preservativo y eficaz remedio contra las enfermedades de pecho y del pulmón."—IGNACIO, Obispo de Tehuantepec Rep. Mexicana.

En el Congreso Internacional de Tuberculosis celebrado en Washington fué opinión unánime de los médicos que el aceite de bacalao reporta mayores beneficios á los tísicos que todos los otros remedios juntos y la Emulsión de Scott está reconocida por la Facultad Médica como muy superior en sus efectos al aceite puro y con razón.



La legítima lleva esta marca.

SCOTT & BOWNE Químicos Nueva York

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD — VENEREO — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO

DE FRANCISCO J. DE VELAZCO

Pelayo Garcia y Santiago Notario público.

DR. ENRIQUE PERDENO

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO

Dr. J. Santos Fernández

Dr. Claudio Fortún

Doctor Manuel Delfin

Dr. Juan Estanislao Valdés

PUIG Y BUSTAMANTE

DR. H. ALVAREZ ARTIS

Dr. C. E. Finlay

DIARRREA Y ESTREÑIMIENTO

DR. GALVEZ GUILLEM

CLINICA DENTAL

Aplicación de cauterios.

A. Testar

Dr. José E. Ferrán

DR. JUSTO VERDUGO

DR. JOSE A. PRESNO

DR. GUSTAVO LOPEZ

DR. LAGE

Dr. Nuñez

ESPECIALIDAD EN D.P.

DR. P. JUSTINIANO GRACON

DR. HERNANDO SEQUI

LABORATORIO

DR. P. JUSTINIANO GRACON

Dr. Joaquín Fernández Silva

Dr. Palacio

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS

Analisis de orinas

JESUS MARIA BARRAQUE

DR. GONZALO AROSTEGUI

CLINICA GURRAL

Dr. Alvarez Ruellan

DOCTOR SOUZA

Dres. Ignacio Plasencia

DR. ERASTUS WILSON

ANALISIS DE URINES

DR. R. CALIXTO VALDES

DOCTOR ALBALADEJO

Dr. R. CUIRAL

S. Gancio Bello y Arango

Doctor Chabau

DOCTOR JUAN ANTIGA

Dr. Alfredo G. Domínguez

Policarbo Luján

SANATORIO "CUBA"

DOCTOR DEHOQUES

DR. R. CALIXTO VALDES

DR. MANUEL BANGO Y LEÓN

DOCTOR ALBALADEJO

Dr. R. CUIRAL

DR. R. CALIXTO VALDES

DR. MANUEL BANGO Y LEÓN

Un hermoso Recuerdo

DEL Mariscal Marqués de Castellane

El difunto Mariscal Marqués de Castellane hacia siempre que sus soldados presentaban las armas al pasar por delante de un célebre viñedo de Borgonya, y era opinión del mariscal que no debía dispensarse semejante honor más que á los vinos de dicho país. En punto á honores, lo mejor es leer opiniones diversas:

Acabo de sufrir, escribía Madame Turpin á una de sus amigas de Lyon, una terrible fiebre tifoidea que á poco si me lleva al cementerio. Al reparar mis parientes la temperatura espantosa de mi cuerpo y el estado de mi cerebro, estaban convencidos de mi muerte. Sin embargo, todavía estoy por



MARÉCHAL DE CASTELLANE

aquí. Pero si bien la enfermedad había desaparecido, me dejó de tal modo empobrecida la sangre que no lograba reponerme, y á pesar de infinitas precauciones y de un régimen fortaleciente no conseguía que me volviesen las fuerzas. Me faltaba completamente el apetito. La menor imprudencia podía determinar una recaída más grave que la enfermedad misma, y en ese estado me hallaba desde muchas semanas, cuando al verme sin fuerzas un médico me prescribió el vino de Quinium Labarraque á la dosis de dos copitas de las de licor por día, una por la mañana y otra por la noche.

¡ Cuáles no serían mi sorpresa y mi dicha cuando transcurridos algunos días me sentí resucitar! Mi convalecencia se afirmaba y recobré el gusto por los alimentos, me repararon bien pronto las fuerzas y ya pude pasearme un poco. Al cabo de quince días me hallaba de tal modo restablecido que volví á mi vida habitual y á mis ocupaciones cotidianas y desde entonces me encuentro perfectamente bien.

¡ Acosada, pues, mi querida amiga, toda vez que usted está siempre débil y su convalecencia se eterniza, que tome en su farmacia Quinium Labarraque y yo la garantizo que en poco tiempo encontrará el vigor y la alegría. Su muy atenta amiga:

MARIA TURPIN. El uso del Quinium Labarraque á la dosis de una copita de licor después cada comida basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento heroico. El Quinium Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Por consiguiente, aquellas personas de puro débiles, ó debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos; los adultos á quienes un crecimiento demasiado rápido ha fatigado mucho; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse ó desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias de los partos; los ancianos á quienes la edad ha debilitado; por último, los amigos en general, deben hacer uso del vino de Quinium Labarraque, pues está de un modo particular indicado para los convalecientes.

El Quinium Labarraque se vende en botellas y en 1/2 botellas en todas las farmacias. Depósito general: Casa FRERE, 19, rue Jacob, París.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

Dr. Robelin

Dr. R. Chomat

Tranquillo Frasquieri

Dr. ADOLFO REYES

Dr. GUSTAVO G. DUPLESSIS

DR. JUAN PABLO GARCIA

Dr. Manuel Bango y León

DOCTOR ALBALADEJO

Dr. R. CALIXTO VALDES

DR. MANUEL BANGO Y LEÓN

DOCTOR ALBALADEJO

Dr. R. CUIRAL

DR. MANUEL BANGO Y LEÓN

### El Ferrocarril de Trinidad

(Por telégrafo)

Trinidad, Mayo 28, 2-30 p. m.

#### DIARIO DE LA MARINA, Habana.

A mi llegada hoy a esta ciudad hállome con la obra de obstrucción burda e incalificable respecto al ferrocarril, agitada por personalidades residentes en ésta, las cuales no pudiendo ocultar sus mal reprimidos celos intentan oscurecer la digna actividad del Presidente de la República sobre este asunto, diciendo que una vez más ha sido engañado este pueblo y que no hay que creer en tales fábulas. Felizmente este pueblo se ha dado cuenta y ha rechazado con indignación tales especias, que no son más que el resultado del despecho más profundo.

### BASE-BALL

#### LOS VOCALES DEL "FE"

Como ampliación a la noticia publicada ayer, respecto a la reorganización del club "Fe" y nombramiento de su nueva Directiva, publicamos hoy los nombres de los señores designados para vocales de esta última, cuya lista nos ha remitido el Secretario señor Casas, que es la siguiente:

Sres. Manuel García, Victoriano de la Llama, Oscar Fernández de Castro, Carlos Ayala, Pedro Sabí, Jacinto Ayala, Ramón S. de Mendoza, Gregorio Velez, León Bartolomé, Francisco García, Luis Valdés Carrero, Dr. Francisco Polanco, Pedro Mata, Joaquín Rodes, Alberto D. Villalón, Julián Santa Cruz, Manuel Pérez García, Abel Du'Breuil, Enrique Diego, Agustín Pomares, Gastón Du'Breuil, Lorenzo Bravo, José Ferrer, José Acevedo, Luis Domínguez, Adolfo Ayala.

#### EN MERIDA (MEJICO)

Según noticias de Mérida, se están terminando unos magníficos terrenos de base ball, que construye el señor J. M. Guerra, y los cuales se inaugurarán en el próximo mes de Octubre.

Se gestiona que para inaugurar ese espléndido "ground," vaya un club cubano de primer orden y otro club americano, y con ese fin, el Sr. Guerra está en tratos con los "Cubans Stars," la notable novena cubana que en la actualidad recorre triunfalmente los Estados Unidos, como han tenido oportunidad de ver nuestros lectores por los "scores" que periódicamente publicamos.

Se piensa que la otra novena—la americana—sean los famosos "Cuban X. Giants," Champion de color del Mundo, y que durante varios inviernos han jugado en "Almdarars Park."

Veremos si se confirman nuestros informes.

#### LOS CUBANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Kenton, Ohio, Mayo 22 de 1933.

Sr. Cronista del DIARIO DE LA MARINA.

Estimado amigo:

Hemos tenido una semana virgen de derrotas, pues hemos ganado los seis juegos que celebramos. Y cosa muy curiosa que nos ha pasado: tenemos concertados con distintos colegios y Universidades, y éstos al ver los "scores" de nuestros juegos, han decidido cancelarlos, medida que representa la pérdida de algunos cientos de pesos. De modo que aquí en los Estados Unidos si perdemos juegos, nos quitan algunos "porque los cubanos no saben jugar al base ball," y si ganamos casi todos los juegos—como está sucediendo ahora—nos los quitan porque "los cubanos son demasiado fuertes," etc.

Con este resultado a la vista, hemos decidido apretarle las clavijas a todo el que cojamos abajo, y si es flojo, que se las componga como pueda. Prueba al canto: en Morgantown, W. Va., nos tocó jugar con la Universidad de aquella ciudad, novena llena de pretensiones y bastante floja; cuando concluyó el juego le habíamos hecho 25 carreras. A St. Mary College le hicimos 12 carreras; a la Universidad de Pittsburgh 11 por 0, esta semana a Posthmouth 10 carreras y hoy sábado, en el "match" con Kenton, llevamos a nuestro "score" 18 carreras.

Cuando nos toquen novenas más fuertes en Cincinnati, Chicago y Boston, apretaremos la faja y nos defenderemos como podamos. Los periódicos publican cosas muy curiosas de nosotros; le envío algunos por si quiere publicarlos. El que trata del general "Sagua" es muy original.

#### LA MUJER Y SUS ENFERMEDADES

La mujer está expuesta a las mismas enfermedades que el hombre, y además a las privativas de su propio sexo. De aquí la facilidad de que en ellas las enfermedades se compliquen y a menudo desconciernen las más sabias previsiones de la ciencia (como todo médico reconocerá); y de aquí la suprema importancia de un medicamento que, como las Grantillas, limite su acción exclusivamente a los órganos puramente femeninos, sin perjuicio de que la paciente tome aquellos otros remedios que hubiere menester si la complicación afectase al hígado, a los riñones, al estómago ó a cualquier órgano común a los dos sexos. Con nada de esto tiene absolutamente que ver las Grantillas, ni en modo alguno se oponen al uso de remedios cuya jurisdicción se aparta de la suya.

Por hoy basta de lata y vayan los "scores":

MAYO 16. — Domingo. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 0 0 1 5 1 1 0	—	10 13
Portsmouth	0 0 0 0 0 2 0 0 0	—	2 8 8

Baterías: Méndez y Sánchez; Magmat y Parpetti; Greighton, Gempelrline y Dawson.

MAYO 17. — Lunes. C.H.E.

Cubans	0 0 0 0 2 0 1 4 0	—	7 10
Reserve	0 0 0 0 0 1 0 0 0	—	1 3 3

Baterías: Muñoz y Sánchez; Dodgen Dawson.

MAYO 18. — Martes. C.H.E.

Cuban Stars	1 0 0 0 2 0 0 0 1	—	5 11 3
Attlix	0 0 0 0 0 0 2 0 0	—	2 0 0

Baterías: Sagua y Sánchez; Friedley y Hopkins.

MAYO 21. — Viernes. C.H.E.

Cuban Stars	1 0 0 0 2 0 0 0 1	—	4 5 2
Freemont	0 0 0 0 0 0 0 0 0	—	1 2 0

Baterías: Magmat, Méndez y Sánchez; Jordan y Klier.

MAYO 22. — Sábado. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 1 3 0 0 2 0 0 8	—	13 17 3
Kenton	2 0 0 2 0 0 0 1 1	—	6 8 5

Baterías: Bustamante, Parpetti y Gouvat; Preston y Garver.

MAYO 23. — Domingo. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 1 3 0 0 2 0 0 8	—	13 17 3
Kenton	2 0 0 2 0 0 0 1 1	—	6 8 5

Baterías: Bustamante, Parpetti y Gouvat; Preston y Garver.

MAYO 24. — Lunes. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 1 3 0 0 2 0 0 8	—	13 17 3
Kenton	2 0 0 2 0 0 0 1 1	—	6 8 5

Baterías: Bustamante, Parpetti y Gouvat; Preston y Garver.

MAYO 25. — Martes. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 1 3 0 0 2 0 0 8	—	13 17 3
Kenton	2 0 0 2 0 0 0 1 1	—	6 8 5

Baterías: Bustamante, Parpetti y Gouvat; Preston y Garver.

MAYO 26. — Miércoles. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 1 3 0 0 2 0 0 8	—	13 17 3
Kenton	2 0 0 2 0 0 0 1 1	—	6 8 5

Baterías: Bustamante, Parpetti y Gouvat; Preston y Garver.

MAYO 27. — Jueves. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 1 3 0 0 2 0 0 8	—	13 17 3
Kenton	2 0 0 2 0 0 0 1 1	—	6 8 5

Baterías: Bustamante, Parpetti y Gouvat; Preston y Garver.

MAYO 28. — Viernes. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 1 3 0 0 2 0 0 8	—	13 17 3
Kenton	2 0 0 2 0 0 0 1 1	—	6 8 5

Baterías: Bustamante, Parpetti y Gouvat; Preston y Garver.

MAYO 29. — Sábado. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 1 3 0 0 2 0 0 8	—	13 17 3
Kenton	2 0 0 2 0 0 0 1 1	—	6 8 5

Baterías: Bustamante, Parpetti y Gouvat; Preston y Garver.

MAYO 30. — Domingo. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 1 3 0 0 2 0 0 8	—	13 17 3
Kenton	2 0 0 2 0 0 0 1 1	—	6 8 5

Baterías: Bustamante, Parpetti y Gouvat; Preston y Garver.

MAYO 31. — Lunes. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 1 3 0 0 2 0 0 8	—	13 17 3
Kenton	2 0 0 2 0 0 0 1 1	—	6 8 5

Baterías: Bustamante, Parpetti y Gouvat; Preston y Garver.

MAYO 32. — Martes. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 1 3 0 0 2 0 0 8	—	13 17 3
Kenton	2 0 0 2 0 0 0 1 1	—	6 8 5

Baterías: Bustamante, Parpetti y Gouvat; Preston y Garver.

MAYO 33. — Miércoles. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 1 3 0 0 2 0 0 8	—	13 17 3
Kenton	2 0 0 2 0 0 0 1 1	—	6 8 5

Baterías: Bustamante, Parpetti y Gouvat; Preston y Garver.

MAYO 34. — Jueves. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 1 3 0 0 2 0 0 8	—	13 17 3
Kenton	2 0 0 2 0 0 0 1 1	—	6 8 5

Baterías: Bustamante, Parpetti y Gouvat; Preston y Garver.

MAYO 35. — Viernes. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 1 3 0 0 2 0 0 8	—	13 17 3
Kenton	2 0 0 2 0 0 0 1 1	—	6 8 5

Baterías: Bustamante, Parpetti y Gouvat; Preston y Garver.

MAYO 36. — Sábado. C.H.E.

Cuban Stars	2 0 1 3 0 0 2 0 0 8	—	13 17 3
Kenton	2 0 0 2 0 0 0 1 1	—	6 8 5

Baterías: Bustamante, Parpetti y Gouvat; Preston y Garver.

MAYO 37. — Domingo. C.H.E.

### SE ALQUILAN

Los dos bajos y un alto de las casas Avenida del Golfo número 40, entre Aguilera y Casero, compuestos los primeros de sala; anteaño; cuatro cuartos corridos; sala; cuarto de baño; cocina con elevador; dos inodoros; patio con esteros muy ventilados para criar pollo; baño de W.C.; cuarto de gabinete; cuatro cuartos corridos; cuarto de baño con buena bañadera y ducha, lavabo de agua corriente, cocina y demás comodidades. Las llaves en el alto de la derecha. Informarán en Campanario 164 bajos 7048 8-25

### SE ALQUILA LA CASA MANRIQUE 75 (BAJOS)

con entrada independiente, zaguán, sala; sala, baño y cocina, sala, muy grandes y suelos de mosaicos. Es nueva y se alquila en proporción. 7059 8-25

### ALTO ESPLENDIDOS

San Lázaro 402 esquina a San Francisco se alquilan los más ventilados e higiénicos, luz y aire a los 4 vientos, pisos altos; 5 habitaciones y todas las comodidades para una familia de gusto. Informar en la oficina calle 138. 7035 8-28

### EN JESUS DEL MONTE

cabecera de la casa del Presidente de la República, calle Cocoy, se alquila una hermosa vivienda, en la planta baja, 4 cuartos; cocina; baño 4 inodoros. La llave en Correa 27. Informes en Estrella 117. 7038 8-28

### CASA DE FAMILIA

con moqueta, en Pinar del Río, para un departamento de sala y dos cuartos propio para oficinas o familia, a una cuadra del Prado, calle de Empedrado número 75. 7039 8-28

### MERCADERES 31

primer alto, se alquila a hombre solo habitación bien amueblada con limpieza, entrada independiente, en dos cuartos y sala en muebles en 6 pesos; en la misma puede comer si lo desea. 7015 8-28

### SE ALQUILAN

los amplios y ventilados altos y bajos del número 190 de San Rafael, juntos 6 separados; las llaves en el 32, 4 informes en Suárez núm. 1 y 7 Teléfono 7045 8-28

### SE ALQUILAN

los altos de la moderna casa San Lázaro 198, que tiene balcón también al Malecón y capacidad para numerosos familiares o niños de los bajos. Informar Miguel 55. 7024 8-28

### SE ALQUILAN

en Habana 112, hermosas y ventiladas habitaciones altas con toda asistencia a hombre solo o matrimonio sin niños. En la misma se alquila un 23 zaguán. 7021 10-28

### SE ALQUILA

el Segundo piso alto de Habana 75, entre Orta y Obispo, la casa de la Camarera, compuesto de 2 habitaciones, cocina y azotea al frente. 7019 4-28

### SE ALQUILAN

En cinco centenos los bajos de la casa, calle de Jesús María número 112. En los otros informarán. 7016 5-28

### SE VENDE

Una casa de alto y bajo recién fabricada con todas las comodidades. Informar su dueño Barcelona número 8. 6664 8-20

### SE ALQUILAN

Los altos de Prado número diez y seis. Informes en el número 20. 6985 4-27

### SE ALQUILA

el alto independiente para cortá familia, bonito y muy limpio, en cinco centenos en Aguilera número cinco; lavar en el bajo. Su dueño Carlos III 180, bajos. 6962 4-27

### EN SAN LÁZARO 55

Altos de la Alizana, se alquilan hermosas y frescas habitaciones amuebladas o sin amueblar y buen servicio. 6962 8-27

### SE ALQUILA

Los bajos de la casa Perseverancia 22. La llave en los altos. Informes en San Rafael 120 y medio, altos. 10-27

### PARA UNA FAMILIA DE GUSTO

se alquilan los bajos de la casa calle Nueve (línea) número 72, esquina a la calle B. La llave en los 4 informes en Habana 112 de la 24. 6988 4-27

### EN LA VIBORA

entre Estrella y Estraída Palma, a la derelicta Villa Leocadia, en esta hermosa casa acabada de alquilan departamentos de sala, 4 habitaciones con toda asistencia y en la misma dos casas a una cuadra de los tranvías. 6989 8-27

### SE ALQUILAN

en Monserrate número 5, un bajo de nueva construcción con cinco habitaciones, sala y zaguán, con moderna instalación sanitaria. Se pueden ver de 1 a 3. Informar en Castellejo y Vizoso, Llamada número 4. 6992 8-27

### EN CASA DE FAMILIA

respetable y no de lujo, se alquilan tres amplias y frescas habitaciones bajas, juntas o separadas, de moqueta o sin ellas. San Lázaro número 198. Teniendo esta casa una hermosa terraza para el Malecón. 6993 8-27

### VEDADO

En la calle 11 entre M y N se alquila una magnífica casa de alto y bajo, en la misma informan. 6995 8-27

### EN 5 CENTENOS

se alquila la planta baja de la nueva casa Figuras número 79, compuesta de sala, anteaño, comedor, sala, cuarto y dos cuartos, pisos de mosaico y servicio a la moderna. Informar en los altos. 6990 8-27

### VEDADO

SE ALQUILA una amplia y fresca casa con todos los adelantos modernos, compuesta de sala, sala; comedor; cuarto cuartos y jardín. Calle 19 entre C y D. 6984 4-27

### A DOS CUADRAS DE BELEN

se alquilan los hermosos y frescos altos de Jesús María 85. Informarán en los bajos. 6987 8-27

### SE ALQUILAN

dos cuartos amueblados juntos ó separados en precio muy bajo; media cuadra del Prado, en casa respetable. Refugio 4. 7008 4-27

### VEDADO

En 5 y medio centenos se alquila 1 casita muy limpia y a la brisa. Tiene sala, comedor y baño, baño, cocina, zaguán. También instalación gas y eléctrica. Comenta Lourdes 13 y G. 7007 4-27

### SE ALQUILAN

los altos de Jesús del Monte 408 frente a la Domestílica, los más altos y aseo de la zona de la iglesia, compuestos de sala, comedor; recibidor; tres hermosas habitaciones; una más para criados y servicios completo. Informar en la misma. 6999 4-27

### SALUD 27

se alquilan los altos, entrada independiente, escalera mármol y lo más lindo que puede verse. Informar Manrique 14 y San Nicolás 142. 6995 4-27

### VEDADO

Calle E esquina a 21. Se alquilan unas casitas, próximo A terminarse; hay de altos y hay de bajos. En las mismas informan. 7006 4-27

### SE ALQUILAN

los cómodos, frescos, espaciales y ventilados altos de la casa de construcción moderna Monte número 103, entre Aguilera y Angulo, propia para numerosas familia ó una sociedad; la llave a informar en los bajos. 7005 4-27

### SE ALQUILA

la casa calle Quinta número 24 del Vedado; la llave en el número 20. Para más informes El Anteojo, Obispo 28. 6996 6-26

### QUEMADOS DE MARIANO

se alquila la hermosa casa de esquina de General Led y A una cuadra del eléctrico y otra del Ferrocarril. Informar en Marián, en General Led número 29 y en la Habana en Perseverancia esquina a Malecón. 6991 4-26

### SE ALQUILA

en Acosta 88 un alto con 2 habitaciones, baño, cocina, sala, con vista a la calle; hay ducha y gas; es casa de orden; vale 4 luises. 6993 4-26

### SE ALQUILA

un cuarto amueblado a hombre solo en Compostela 37. 7050 4-28

### VEDADO

SE ALQUILA una hermosa y moderna casa para numerosa familia y toda clase de comodidades, halla 3 cuartos y 4 de frente de los Baños de Mar, y también se alquila la inmediata, no tan grande. Las llaves a informas 2 número 2. 7052 4-28

### SE ALQUILA

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarradas, diarreas, vómitos, neuritis, neurastenia gástrica, etc.

### EN EL CENTRO

con el uso de la PEPISIN Y RUBAR. 70, el estómago rápidamente se pone ajeor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa por cuenta del médico. Los mejores médicos la recetan. Dóc. en todas las boticas de la isla. C. 505 1My.

### ALQUILERES

En 6 centenos SE ALQUILA la casa Ecochar 212A, con sala comedor, tres cuartos, cocina, baño, inodoro y azotea. Informarán en el 210A. 7082 4-29

### SE ALQUILAN

Juntos ó separados, los pisos alto y bajo de la fresca, cómoda y elegante casa, acabada de construir en la calle de Concepción número 38, próximo a Galiano. Se compone cada piso de sala, comedor, cinco cuartos, cocina, baño y 2 inodoros. 7071 8-29

### SE ALQUILA

Una oficina, propia para establecimiento. Sol y Aguacate. Informes en la bodega. 7070 10-29

### CASA PARA FAMILIAS

Prado número 101, el estómago rápidamente se pone ajeor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa por cuenta del médico. Los mejores médicos la recetan. Dóc. en todas las boticas de la isla. C. 505 1My.

### VEDADO

LA NOTA DEL DIA

Vuelve a ser nota del día el crimen de Puentes Grandes, un crimen que ya embrollado no lo desembrolla nadie.

Vuelve a ser nota del día el crimen de Puentes Grandes, un crimen que ya embrollado no lo desembrolla nadie.

TOS BRONQUIAL

Puesto que libra los bronquios y todo el aparato respiratorio de las obstrucciones, que suaviza y cura las de-solladuras, la Emulsión de Angier pronto cura la tos.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 29 de Mayo, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai.

AVISO

El sábado habrá función extraordinaria. A los señores abonados se le reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PARA LOS MALES DEL ESTOMAGO

Director de Escuela de Méjico, Certifica su Curación con las Píldoras del Dr. Williams, después de dos años de Sufrimientos.

Hay infinidad de medicinas para aliviar los males del estómago, pero pocas para obtener una completa curación.

GACETILLA

A bailar.— El amable Secretario de la decana sociedad "El Pilar," tiene la atención de invitarlo para el baile de las flores, que se celebrará en sus espaciosos salones el domingo 30 de Mayo, a seis mañana.

A un curioso.— No sabemos qué trovador es el que firma con el pseudónimo de Barbazon D'Aralonga; lo que sí podemos asegurar, es que sus poesías son de las más ocurrencias que hemos leído en esta vida de rípios.

Hay infinidad de medicinas para aliviar los males del estómago, pero pocas para obtener una completa curación.

DE LA VIDA

El chilindrón. Como ya os dije, estos opulentos hermanos don Eulogio y don Melitón Echevarría, saben hacer admirablemente las cosas.

Quedamos satisfechos con aquella esperanza que en bizkaitarra nos dió el más desgarbado de los vizeainos noblotes.

Hubo momentos de silencio imponente. El triturar de las bocas insaciables, ponía espanto en nuestras ingenuas almas.

Don Victoriano no sólo estropeó "Marina" y "Lucía," sino que se atrevió hasta con "Rigoletto," cantándonos aquello tan nuevo de: —Son las mujeres...

Don Nicolás, entusiasmado también, y contento como unas castañuelas, le dió por el lírico, cantando un hermoso cántico épico de Cataluna.

ACTUALIDADES

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. — Por tandas.

Alhambra.— Función diaria. — Por tandas.

COMUNION Y CONFIRMACION

En la mañana de ayer y en la Iglesia de San Felipe Neri, recibieron el Pan Eucarístico numerosas niñas y niños del Colegio de las Hermanas Oblatas.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El lunes 31, como terminación de las Fiestas de Mayo, habrá misa solemne con orquesta a las 8 y media a. m.

ASOCIACION PONTIFICIA

De la festividad que ha de tener lugar el Domingo próximo, 30 del corriente mes de Mayo, en la Iglesia de Jesús del Monte para inaugurar la Asociación Pontificia y bendecir e imponer a los Asociados la medalla de la Congregación.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía Dramática Siciliana Mimí Aguglia Ferrau.— Director: Vizenso Ferrau.

Estreno de la comedia en tres actos, reducción del francés por Vicenzo Ferrau, titulada Sautarellina.

Terminará la función con el estreno del monólogo Marinera, recitado en castellano, escrito expresamente para la beneficiada por el notable escritor español Joaquín Dicenta.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

Se representará el legendario drama fantástico-religioso, en verso, en siete actos, original del inmortal poeta don José Zorrilla, titulado: Don Juan Tenorio.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. — Por tandas.

En la mañana de ayer y en la Iglesia de San Felipe Neri, recibieron el Pan Eucarístico numerosas niñas y niños del Colegio de las Hermanas Oblatas.

El lunes 31, como terminación de las Fiestas de Mayo, habrá misa solemne con orquesta a las 8 y media a. m.

ASOCIACION PONTIFICIA

De la festividad que ha de tener lugar el Domingo próximo, 30 del corriente mes de Mayo, en la Iglesia de Jesús del Monte para inaugurar la Asociación Pontificia y bendecir e imponer a los Asociados la medalla de la Congregación.

COMUNION Y CONFIRMACION

En la mañana de ayer y en la Iglesia de San Felipe Neri, recibieron el Pan Eucarístico numerosas niñas y niños del Colegio de las Hermanas Oblatas.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El lunes 31, como terminación de las Fiestas de Mayo, habrá misa solemne con orquesta a las 8 y media a. m.

to en la adorable Eucaristía; se renuncia al espíritu del mundo, se renuncia a Dios que ya no se quiere vivir sino según las máximas del Evangelio, el cual será en adelante la regla de sus costumbres y de toda su conducta.

Terminará la función con el estreno del monólogo Marinera, recitado en castellano, escrito expresamente para la beneficiada por el notable escritor español Joaquín Dicenta.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

Se representará el legendario drama fantástico-religioso, en verso, en siete actos, original del inmortal poeta don José Zorrilla, titulado: Don Juan Tenorio.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

Se representará el legendario drama fantástico-religioso, en verso, en siete actos, original del inmortal poeta don José Zorrilla, titulado: Don Juan Tenorio.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. — Por tandas.

En la mañana de ayer y en la Iglesia de San Felipe Neri, recibieron el Pan Eucarístico numerosas niñas y niños del Colegio de las Hermanas Oblatas.

El lunes 31, como terminación de las Fiestas de Mayo, habrá misa solemne con orquesta a las 8 y media a. m.

ASOCIACION PONTIFICIA

De la festividad que ha de tener lugar el Domingo próximo, 30 del corriente mes de Mayo, en la Iglesia de Jesús del Monte para inaugurar la Asociación Pontificia y bendecir e imponer a los Asociados la medalla de la Congregación.

COMUNION Y CONFIRMACION

En la mañana de ayer y en la Iglesia de San Felipe Neri, recibieron el Pan Eucarístico numerosas niñas y niños del Colegio de las Hermanas Oblatas.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El lunes 31, como terminación de las Fiestas de Mayo, habrá misa solemne con orquesta a las 8 y media a. m.

INTERESA

A todo el comercio, conocer las tarifas de ferrocarriles, sus comentarios y las de indemnización en casos de pérdida, avería etc.

Terminará la función con el estreno del monólogo Marinera, recitado en castellano, escrito expresamente para la beneficiada por el notable escritor español Joaquín Dicenta.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

Se representará el legendario drama fantástico-religioso, en verso, en siete actos, original del inmortal poeta don José Zorrilla, titulado: Don Juan Tenorio.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

Se representará el legendario drama fantástico-religioso, en verso, en siete actos, original del inmortal poeta don José Zorrilla, titulado: Don Juan Tenorio.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. — Por tandas.

En la mañana de ayer y en la Iglesia de San Felipe Neri, recibieron el Pan Eucarístico numerosas niñas y niños del Colegio de las Hermanas Oblatas.

El lunes 31, como terminación de las Fiestas de Mayo, habrá misa solemne con orquesta a las 8 y media a. m.

ASOCIACION PONTIFICIA

De la festividad que ha de tener lugar el Domingo próximo, 30 del corriente mes de Mayo, en la Iglesia de Jesús del Monte para inaugurar la Asociación Pontificia y bendecir e imponer a los Asociados la medalla de la Congregación.

COMUNION Y CONFIRMACION

En la mañana de ayer y en la Iglesia de San Felipe Neri, recibieron el Pan Eucarístico numerosas niñas y niños del Colegio de las Hermanas Oblatas.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El lunes 31, como terminación de las Fiestas de Mayo, habrá misa solemne con orquesta a las 8 y media a. m.

¡¡¡ ATENCION!!!

Se desea saber la residencia de Antonio Maceo Rodríguez, o de su hermano José de Santa María de Trabada (Lupo), Dirijan-se a José Rodríguez, a inquisidor número 29.

Terminará la función con el estreno del monólogo Marinera, recitado en castellano, escrito expresamente para la beneficiada por el notable escritor español Joaquín Dicenta.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

Se representará el legendario drama fantástico-religioso, en verso, en siete actos, original del inmortal poeta don José Zorrilla, titulado: Don Juan Tenorio.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

Se representará el legendario drama fantástico-religioso, en verso, en siete actos, original del inmortal poeta don José Zorrilla, titulado: Don Juan Tenorio.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. — Por tandas.

En la mañana de ayer y en la Iglesia de San Felipe Neri, recibieron el Pan Eucarístico numerosas niñas y niños del Colegio de las Hermanas Oblatas.

El lunes 31, como terminación de las Fiestas de Mayo, habrá misa solemne con orquesta a las 8 y media a. m.

ASOCIACION PONTIFICIA

De la festividad que ha de tener lugar el Domingo próximo, 30 del corriente mes de Mayo, en la Iglesia de Jesús del Monte para inaugurar la Asociación Pontificia y bendecir e imponer a los Asociados la medalla de la Congregación.

COMUNION Y CONFIRMACION

En la mañana de ayer y en la Iglesia de San Felipe Neri, recibieron el Pan Eucarístico numerosas niñas y niños del Colegio de las Hermanas Oblatas.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El lunes 31, como terminación de las Fiestas de Mayo, habrá misa solemne con orquesta a las 8 y media a. m.

